

Jueves 27 de febrero de 2025

CAMPECHE · YUCATÁN · QUINTANA ROO · AÑO 10 · NÚMERO 2427 · www.lajornadamaya.mx

10 PESOS

EL SUTV PROMOVERÁ REUNIÓN ENTRE POLICÍAS Y LA ARTEC PARA ANALIZAR ESTRATEGIA QUE SAQUE DE CIRCULACIÓN A ESTAS UNIDADES

Taxistas aplazan una semana bloqueo de Puente Zacatal contra *pochimóviles*

/ P 3

NO HABRÁ AFECTACIONES A MAESTROS POR LEY ISSSTE, ACLARA SHEINBAUM



▲ En el marco de las multitudinarias movilizaciones en el país, la Presidenta aclaró que la reforma no es para disminuir pensiones ni aplicar descuentos a los ingresos de los docentes, sino para que la

compensación de 2% que reciben servidores públicos de confianza se destine a la institución. La imagen corresponde a la manifestación de docentes registrada en Chetumal. Foto LJM

REPORTEROS LJM / P 5 Y 24

Histórica sentencia en Q. Roo: dictan 7 años y medio de prisión a sujeto por violencia digital

LJM Y ANA RAMÍREZ / P 12

Pese a ser mandato de la SCJN, religiosos dicen que impugnarán la despenalización del aborto

JAIRO MAGAÑA / P 3

Gabinete de seguridad viaja a EU por acuerdo de coordinación, pero “sin comprometer soberanía”

ALMA E. MUÑOZ Y EMIR OLIVARES / P 27

Aranceles a México y Canadá entrarán en vigor hasta el próximo 2 de abril, anuncia Trump

REUTERS Y AFP / P 26

Editorial

De ciudadanía y nepotismo

Finalmente, y a pesar de la resistencia que hubo incluso desde la bancada de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), la reforma constitucional para evitar impedir la reelección y que cualquier funcionario electo sea sucedido por su parentela, fue aprobada en la Cámara de Diputados, con la modificación que aplicó el Senado, para que entre en vigor hasta 2030 y no para el proceso electoral de 2027, como era la intención de la presidenta Claudia Sheinbaum.

/ P 2

La Jornada MAYA

Directorio

Fabrizio León Díez
Director

Sabina León Huacuja
Directora editorial

Israel Mijares Arroyo
Director de operaciones

Andrés Silva Piotrowsky
Coordinador de edición impresa

Hugo Castillo Herrera
Subcoordinador de edición impresa

Felipe Escalante Tió
Jefe de mesa de redacción

Sasil Sánchez Chan
Editora K'iintsil

Antonio Bargas Cicero
Editor Deportes

Víctor Cámara Salinas
Coordinador de
diseño editorial

Juan Carlos Pérez Villa
Jefe de información

Rosario Ruiz Canduriz
Coordinadora de
información
Quintana Roo

Pedro José Leo Cupul
Director comercial

Rodrigo Israel Valdez Ramayo
Administración

Consejo Editorial para la Lengua Maya
Jorge Miguel Cocom Pech
Fidencio Briceño Chel, Feliciano Sanchez Chan

Ulises Carrillo Cabrera
Asesor

Publicación de lunes a viernes editada
por Medios del Caribe S.A. de C.V.

Calle 43 #299D por 30 y 32A
Colonia San Ramón Norte C.P. 97117 Mérida, Yucatán, México.
Teléfono: (999) 2900633

Número de certificado de licitud de
título y contenido: 16539
Reserva al uso exclusivo del título
La Jornada Maya No. 04-2014-100210372900-101 del 04/2014,
otorgada por la Dirección
General del Derecho de Autor: SEP.

Distribución: Medios del Caribe S.A. de C.V.
Calle 43 No. 299-D, San Ramón Norte. Mérida,
Yucatán, México

Prohibida la reproducción total o parcial
del contenido de esta publicación, por cualquier
medio, sin permiso expreso de los editores.

Nombre del diario: *La Jornada Maya*, año 10, número 2427

De ciudadanía y nepotismo

Finalmente, y a pesar de la resistencia que hubo incluso desde la bancada de Morena, la reforma constitucional para evitar impedir la reelección y que cualquier funcionario electo sea sucedido por su parentela, fue aprobada en la Cámara de Diputados, con la modificación que aplicó el Senado, para que entre en vigor hasta 2030 y no para el proceso electoral de 2027, como era la intención de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Inicialmente, el principio de no reelección es parte del funcionamiento político mexicano desde la revolución maderista. En las últimas décadas, el período neoliberal, se permitió para presidentes municipales y en los Poderes Legislativos, con el argumento de que los alcaldes contaban con poco tiempo y ningún aliciente para emprender proyectos de largo alcance y que se requería profesionalizar la labor en los congresos. En la práctica terminamos viendo que hay familias cuyos integrantes se rotan en una alcaldía, y que los legisladores "profesionales" o que resultan los operadores políticos en las cámaras, son los que obedecen al principio de representación proporcional y no los elegidos en las urnas.

La relevancia de las elecciones intermedias que tendrán lugar en 2027 es que, inde-

pendientemente de los partidos, podrá verse el choque de dos fuerzas que representan la realpolitik mexicana: quienes operan de tal modo que son reconocidos como integrantes de la clase política y por tanto tienen el poder para "acomodar a su gente" y "operar" para que "las bases del partido" apoyen una u otra candidatura; por otro, un esfuerzo que viene de mucho tiempo atrás y que requiere de la creación de ciudadanía, para a su vez dar lugar a una sociedad plenamente democrática.

En el fondo, si se pretende dejar atrás que el ejercicio de la política sea por herencia, favoritismo, influencias, o porque los apellidos poseen más peso que el liderazgo, se necesita que cada vez más individuos se involucren en actividades que requieran la interlocución con el Estado; desde comités vecinales, escolares, asociaciones para la conservación de edificios patrimoniales, fomento a bibliotecas, sindicatos y demás organizaciones en las cuales se experimente la gestión, el intercambio de información jurídica, el diálogo entre los distintos actores de la comunidad; en resumen, que impliquen el ejercicio de los derechos constitucionales y el cumplimiento de las obligaciones que conllevan.

Por supuesto, para ejercer el derecho a votar basta con

ser mayor de edad, pero acudir a las urnas es el cumplimiento mínimo de la obligación. El ejercicio de la ciudadanía incluye verificar la trayectoria de quienes aspiran a una candidatura, la manera en que obtuvieron la postulación, comparar con los adversarios, y después sufragar. Y un votante exigente difícilmente permitiría que los cargos públicos sean vistos como herencia.

En todo México hay casos de familias que ocupan un puesto. Están los Del Mazo, en el Estado de México, tal vez como el ejemplo más logrado, pero los Monreal en Zacatecas ya les están pisando los talones; con la diferencia de que los primeros fueron sucesores, mientras que en la entidad del Bajío serían ya varios hermanos.

Mientras, en Morena veremos cuánto quedará del espíritu fundador, plasmado en sus estatutos, que impiden el nepotismo, cuando por otro lado es un partido en el que ha pesado el caudillismo y que precisamente ha terminado haciendo alianzas con varias de las grandes familias de la clase política.

Si en 2027 se verá mal que haya candidaturas "heredadas", será porque hay una ciudadanía capaz de exigir que los cargos se ganen por méritos propios y ya no por respaldo familiar, pero para eso, se requiere precisamente de ciudadanos.



▲ En el fondo, si se pretende dejar atrás que el ejercicio de la política sea por herencia, cada vez más individuos deben involucrarse en actividades que requieran la interlocución con el Estado. Foto Juan Manuel Valdivia



PERMANECE EXIGENCIA A LAS AUTORIDADES

Sin cerrar Puente Zacatal, taxistas exigen salida de pochimóviles en Carmen

DE LA REDACCIÓN
CIUDAD DEL CARMEN

Al señalar que no realizarán acciones que afecten a terceros, como bloquear el Puente Zacatal, según había sido planeado este miércoles, el secretario general del Sindicato Único de Trabajadores del Volante (SUTV), Juan Alba Rosado, mantuvo la exigencia a las autoridades municipales para que retiren de circulación a los denominados pochimóviles, quienes trabajan de forma irregular, al carecer de concesión.

El problema surge atrás, cuando los conductores de estas unidades comenzaron a prestar servicio de transporte, en colonias de difícil acceso como Arroyo de los Franceses y Restito de las Pilas.

Las condiciones de las calles de estos asentamien-

tos irregulares dificultaba el ingreso de los autos de los taxistas, por lo que se les permitió laborar, sólo en estas circunscripciones.

Con el paso de los años el número de unidades denominadas pochimóviles aumentaron, al pasar de 20 aproximadamente, a más de 80 en diferentes colonias.

Juan Alba Rosado, líder del SUTV, dijo que buscará reunirse con Policía Municipal y Artec

En el 2024, los dirigentes de estos conductores organizaron una marcha, en el marco de la tradicional Feria del Carmen,

para plantarse en el sitio destinado para los taxistas, lo que causó daños.

Protesta

En improvisada rueda de prensa, el dirigente del SUTV, Juan Alba Rosado, aseguró que promoverán una reunión de la Policía Municipal, con la Agencia Estatal del Transporte del Estado de Campeche (Artec), para que se analice la estrategia para sacar de circulación a este grupo.

“En realidad no son muchos los conductores de estas unidades, sólo un pastor y un ingeniero, que son quienes han fomentado la violencia y la ilegalidad en que se conducen”.

Sostuvo que sobre el bloqueo programado para ayer se acordó y que se dará una prórroga de una semana, para exigir que se cumpla con la Ley.

Religiosos impugnarán despenalización del aborto en Campeche

JAIRO MAGAÑA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

En conferencia de prensa simultánea, la Diócesis de Campeche y el líder evangelista Arturo Durán descalificaron la decisión de los diputados campechanos de despenalizar el aborto solicitado y llamaron a grupos religiosos a cuestionar este tipo de decisiones sin consultar a la sociedad. Ambos grupos católicos preparan acciones de anticonstitucionalidad para revertirla aún y cuando es un mandato de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

En este punto señalaron que junto a otras organizaciones religiosas plantean realizar una marcha denominada *Por la Vida* por las principales calles de la ciudad y del Centro Histórico, tal como sucedió ya hace unos años, en el 2016, cuando comenzaban a destaparse casos pro aborto.

Las palabras exactas del obispo, monseñor José Francisco González González, quien de paso se despidió de los católicos de Campeche pues será trasladado a otra entidad, fueron que los legisladores de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) estarán fuera de comunión, y llamó a los fieles de la entidad a tomar en cuenta estas decisiones que van en contra de las ideologías de la iglesia católica, e incluso de cualquier otra religión.

Lamentó que no se haya tomado en cuenta a las agrupaciones religiosas para hacer una mesa de trabajo y un consenso, así estos podrían emitir sus opiniones al respecto, e incluso aunque la decisión ya estuviera tomada, pudieron dar a conocer de manera exacta de qué se trató la sesión, pues ese tipo de representantes del pueblo ante un poder de estado, no representan a todos los sectores por igual, exclamó.

En este sentido, destacó que sostendrán una cordial reunión con los representantes de otras agrupaciones

religiosas para atender este tema antes de irse a la otra entidad donde fue requerido. Esto lo consideró tras señalar que parte de su carrera más importante como obispo ha sido en el estado de Campeche, y apuntó que en la entidad aún hay gente que trata estos temas con mayor prudencia e inteligencia.

En paralelo, el presbítero evangelista Arturo Durán, también opinó como un ataque a las personas de bien, a quienes defienden la vida por encima de los obstáculos, y aunque se trata más bien de un derecho a decidir en el cuerpo de las mujeres, dijo que es un tema realizado con recursos públicos, por lo que se debió tomar en cuenta la opinión de otros sectores también considerados vulnerables.

Al igual que el obispo, consideró necesario más bien trabajar en la prevención, ser más enfáticos y buscar mejores estrategias para la protección de la niñez y la adolescencia, pues las juventudes corrompidas son quienes caen en las malas decisiones, y en este sentido así como los embarazos adolescentes y el aborto, lo consideró como una mala decisión de quien la practica.

Líderes de congregaciones prevén encuentro de diálogo con las autoridades para tratar el tema

Al escuchar la opinión del obispo sobre una posible reunión para atender el tema y ejercer acciones jurídicas, dijo que estarían en la mejor disposición además que aseguró no sería la primera vez que se reúnen para hacer frente a temas similares, pues ya ocurrió cuando la ley de identidad de género en el estado.



▲ Debido a las condiciones de las calles de los asentamientos irregulares se complicaba el acceso de taxis, por lo que se les permitió laborar, sólo en esas circunscripciones. Foto jusaeri

PAN renovará comité a finales de marzo; dirigente será mujer

JAIRO MAGAÑA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

La convocatoria nacional para la renovación de Comités Directivos Estatales del Partido de Acción Nacional (PAN) ya ha sido publicada, y en ella se indica que en el caso de Campeche la renovación será encabezada nuevamente por una mujer, y ahora, ya suenan nombres como la ex diputada federal Nelly Márquez Zapata, así como la ex alcaldesa de Tenabo, Karla del Rosario Uc.

Entre dos elecciones de Yolanda Valladares Valle como ex dirigente estatal del PAN, posteriormente Asunción Caballero May quien ahora está con el partido Movimiento Ciudadano (MC) pero sigue siendo pa-

nista, el paso del ex diputado Pedro Cámara Castillo, y la actual dirigencia que recae en Rosario Cruz Rodríguez, los peores números para dicho partido se dieron con el ex diputado, quien permitió la alianza electoral con los Partidos Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD).

Mientras que desde hace unas semanas se escuchan varios nombres como posibles sucesores, y había incertidumbre si la competencia sería mixta o sólo femenil, según informaron figuras políticas albiazules como Salvador Farías González, quien desde la pasada renovación buscaba ser el dirigente pues se autopromociona como el verdadero panista debido a sus resultados y su lealtad al partido.

En la renovación pasada, cuando ganó Rosario Cruz Rodríguez, se le reconoce a él como el operador político y económico para la victoria de la dirigente saliente, oriunda de Escárcega, algo que no se había visto antes en este partido pues siempre se compartía la dirigencia entre panistas de la capital, así como del municipio de Carmen.

Y es precisamente de éste último donde nace un nombre más para dirigir al partido en cara al proceso del 2027, se trata de la ex diputada federal Rocío Matanzas Santamaría, quien de igual manera ha mantenido un activismo político en el interior del PAN, sin ocupar los reflectores, y quien conoce la ideología así como el trabajo político de dicha organización de antaño.

Incluso, dentro de sus relaciones tiene a figuras políticas panistas de la capital, por lo que pudiera ser una fuerte candidata en las próximas elecciones internas, donde no se contempla una elección según informaron Rosario Cruz Rodríguez y Jhosué Rodríguez Golib, presidenta del Comité Directivo Estatal y secretario general del partido respectivamente.

Tentativamente, señalan que para el 25 de marzo se deben presentar los documentos de las aspirantes, y posteriormente si la asamblea no tiene inconvenientes en ese momento se hace la selección, además Rodríguez Golib recordó que buscaban una elección de unidad para no desgastar a la estructura política del partido.

Realizan foro de consulta del nuevo sistema de maestros

JAIRO MAGAÑA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

La Secretaría de Educación (Seduc) realizó el foro de consulta para la construcción del nuevo sistema de las maestras y maestros, en cumplimiento del compromiso de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo de eliminar la Unidad del Sistema de Carrera para las maestras y maestros (Usicamm) para dar paso a un sistema que revalorice al magisterio, transparente y libre de corrupción.

El secretario de Educación, Víctor Manuel Sarmiento Maldonado y Tania Cruz Santos, directora General de Reconocimiento de la Usicamm, dieron por inauguradas las cinco mesas de trabajo para recopilar y escuchar las propuestas de las y los maestros que ayuden a la revalorización del magisterio y garantice una educación pública de calidad.

El titular de la Seduc reiteró que mejorar la Educación es un compromiso de todos "los tiempos nuevos exigen cambios y con ello nueva forma de pensar y dirigir el proceso educativo, incentivando a docentes, personal administrativo, padres de familia, autoridades y sociedad. Todos comprometidos con una misma causa, la de sacar a nuestro estado adelante".

Las mesas trabajo se instalaron con los temas: Transparencia y responsabilidades, elementos de valoración, mejora en los procesos, la participación de maestras y maestros, pueblos indígenas y personas con discapacidad.

Por su parte, Tania Cruz, enfatizó que "es voluntad del gobierno, de la presidenta de la República, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, hacer cumplir la revalorización del magisterio y atender las justas demandas de las maestras y los maestros quienes son actores principales en la tarea de formar a las niñas, niños y adolescentes de México hacia un futuro de prosperidad y en pleno ejercicio de sus derechos".

Buscan restaurar casas maya en Bécal y Pomuch

DE LA REDACCIÓN
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

Personal de la Autoridad del Patrimonio Cultural del Estado de Campeche (Apcec), junto a representantes de la asociación francesa REMPART, realizaron un recorrido en las comunidades de Bécal y Pomuch, pertenecientes a los municipios de Calkiní y Hecelchakán respectivamente, con el fin de localizar posibles áreas de trabajo para integrar un proyecto para la rehabilitación y restauración de casas maya en dichas poblaciones.

REMPART es una asociación cuyo objetivo es implicar a la ciudadanía en un proyecto patrimonial concreto y colectivo. Junto a la Apcec, aborda la salvaguarda del patrimonio inmaterial, como lo es la técnica constructiva de la casa maya.

Por parte de la Apcec, asistió Lucy Concepción Chan Miss, directora de



▲ El recorrido realizado el día de ayer marca el inicio de una colaboración prometedora entre la Apcec y REMPART a favor de las comunidades. Foto gobierno de Campeche

Patrimonio Material e Inmaterial; la subdirectora de Patrimonio Inmaterial, María Concepción Pech Aké; así como el subdirector de Patrimonio Documental, Roger Mario Moo Yah. Por REMPART, asis-

tieron su presidenta, Marie-Georges Pagel-Brousse, y su encargada de Relaciones Internacionales, Johanna O'Byrne. Además, por la H. Junta Municipal de Bécal, asistió su presidenta, Leydi Ruby Cauich.

Este recorrido marca el inicio de una colaboración prometedora entre ambas organizaciones. La Apcec y REMPART continuarán trabajando juntas para identificar y ejecutar proyectos que beneficien a las comunidades.



Miles de docentes marchan en Cancún y se van a paro en protesta por Ley ISSSTE

ANA RAMÍREZ
CANCÚN

Miles de maestros salieron nuevamente a las calles de Cancún y suspendieron clases para manifestarse en rechazo a la Ley ISSSTE, con el objetivo de que los legisladores los escuchen.

"Se planeó estratégicamente esta marcha en Cancún, abarcando la zona norte, desde Tulum hacia acá, reuniendo a todos los demás municipios. Superamos los 5 mil participantes, de todos los niveles educativos. Estamos coordinados a nivel nacional, entonces ya están tomando acciones (a nivel legislativo)", resaltó Julián Padilla, integrante del comité de lucha.

Sobre los argumentos que han dado desde el nivel Legislativo de que no habría afectación para los sindicalizados, opinó que sólo se queda en el discurso, porque quienes están conscientes de esta situación, saben que la afectación sí es directa, aunque una buena noticia es que están tomando ya cartas en el asunto.

Una de las principales quejas, insistió, es que se



▲ La marcha inició a las 9 horas en las instalaciones de la Secretaría de Educación hasta llegar al palacio municipal, donde los inconformes permanecieron hasta las 11 horas. Foto Ana Ramírez

les prometió que el proceso de pensiones y jubilaciones quedaría para las mujeres con 28 años servidos y para los hombres a los 30 años sin importar la edad, sólo el tiempo; la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo no dio

continuidad a la propuesta de su antecesor, Andrés Manuel López Obrador, por lo que se sienten traicionados.

"Yo ya tengo los 30 años de servicio y pensaba ya jubilarme porque pues tengo una familia y (algunas) si-

tuaciones por allá y resulta que siempre no, que voy a trabajar siete años más. Eso nos empezó a hacer ruido (...) Queremos un servicio de salud digno, sí, pero que no lo tengamos que pagar también nosotros, cuando

eso le corresponde al gobierno", enfatizó.

La protesta inició alrededor de las 9 horas en las instalaciones de la Secretaría de Educación, sobre avenida Bonampak y desde allí salió la marcha hacia la avenida Tulum hasta llegar al palacio municipal, donde permanecieron hasta poco después de las 11 horas.

Las clases quedaron suspendidas este miércoles en todas las escuelas públicas; los docentes aseguraron que este jueves retomarían las clases (aunque en la marcha de Chetumal señalaron paro indefinido), mientras que el viernes que es día de Consejo Técnico oficialmente los alumnos de educación básica no tienen clases, pero los maestros acudirán a sus centros de trabajo, pero no realizarán labores, y el puente por carnaval se extiende hasta el lunes y martes, por lo que en próximos días darán a conocer otras acciones a tomar.

El viernes está programada otra protesta, pero organizada por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), en la que exhortaron a no participar.

Maestros se manifiestan por una jubilación y pensión justa

MIGUEL AMÉNDOLA
TULUM

Miles de maestros opusieron a la reforma a la Ley ISSSTE mantendrán paro de labores de manera indefinida, y acordaron realizar marchas pacíficas en todos los municipios de Quintana Roo, comenzando este jueves 27 de febrero en Tulum.

Alrededor de las 9:30 horas de este miércoles, miles de docentes en Chetumal partieron de las oficinas de la Secretaría de Educación ubicadas en la avenida Insurgentes para luego tomar la avenida Belice y luego

concentrarse en la explanada de palacio de gobierno.

"De norte a sur, de este a oeste, pararemos la reforma cueste lo que cueste, el maestro consciente, no se rinde ni se vende, gobierne quien gobierne, el salario se defiende, la sociedad presente, apoya al docente, si no hay justicia para el pueblo, no hay paz para el gobierno, 4T, 4T, en las urnas te veré, si el ISSSTE hay que mejorar, al diputado hay que descontar, somos todos, no tenemos banderas ni colores, somos la voz de la base", son algunas de las consignas expresadas en su marcha.

Asimismo, personal docente desconoció como sus

líderes a Arimael Salas Alcocer y de Alfonso Cepeda Salas, dirigentes estatal y federal, respectivamente, del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), y también pidieron su dimisión.

Tras reunirse en el palacio de gobierno de la capital quintanarroense, los docentes señalaron que los principales puntos que rechazan son:

-Aumento de los años de servicio para jubilarnos (actualmente, nuestra jubilación sería a los 60 años de edad o más, en donde la mayoría tendría más de 40 años en servicio a la educación).

-Cambio en el sistema de pensiones, dejándole la jubilación a las afores (en donde el sueldo mensual sería de 6 mil 406.62 pesos) y a sus propios ahorros, eliminando derechos adquiridos y afectando su estabilidad en la vejez.

-Aportaciones más altas al ISSSTE sin que esto garantice mejores servicios de salud para los trabajadores.

-Uso de las UMAS (Unidad de Medida y Actualización), lo que reduce significativamente nuestras percepciones. Descuentos sobre el salario integrado, es decir, sobre todos los ingresos (bonos, compensaciones, aguinaldos, etcétera).

Por lo anterior, y como parte de su pliego petitorio ampliado este día exigen: Jubilación por años de servicio (28 años mujeres, 30 años hombres); regreso al sistema solidario de pensiones ¡No más Afores, no más UMAS; pago de pensiones en salarios mínimos; servicios de salud dignos y sin afectar el salario de los trabajadores; acceso a vivienda digna y créditos accesibles; financiamiento suficiente del Estado para atender los rezagos del Instituto y no a la descompactación de carrera magisterial del 07, dado que disminuye la percepción de los maestros en cálculos posteriores.

Cabildo avala cambiar nombre oficial de Solidaridad por Playa del Carmen

La propuesta contó con 15 votos a favor y uno en contra; pasa al Poder Legislativo

ROSARIO RUIZ
PLAYA DEL CARMEN

En sesión extraordinaria de Cabildo celebrada la tarde de este miércoles 26 de febrero, los regidores, síndico y alcaldesa aprobaron el cambio de nombre del municipio de Solidaridad por el de Playa del Carmen.

La propuesta contó con 15 votos a favor y uno en contra. Tras su aprobación en lo local, pasará al Poder Legislativo, donde los diputados valorarán su procedencia y en caso de la afirmativa deberá recibir el visto bueno de los otros diez municipios del estado.

Posteriormente regresará al Legislativo para su oficialización y publicación en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

La decisión implica modificar la Constitución Política del estado, ya que deberá establecerse que

Quintana Roo está conformado por 11 municipios, cambiando el hasta ahora nombre de Solidaridad por el de Playa del Carmen.

Cambio ayudaría a fortalecer el posicionamiento turístico de la localidad y respeta la esencia de la ciudad

De acuerdo con las autoridades municipales el cambio ayudará a fortalecer el posicionamiento turístico de la localidad y respeta la esencia de la ciudad, que fue fundada en 1902 como Playa del Carmen, un pueblo de pescadores que con



▲ El nombre Solidaridad se otorgó a la ciudad en 1993, cuando se separó políticamente de Cozumel y se constituyó como municipio. Foto Juan Manuel Valdivia

el paso de los años se convirtió en uno de los destinos turísticos más importantes de Latinoamérica.

El nombre Solidaridad se le dio en 1993, cuando se separó políticamente de Cozumel y se constituyó

como municipio, dándosele el nombre de uno de los programas sociales insignia del entonces presidente de México, Carlos Salinas.

Cabe destacar que el cambio de nombre no significará una erogación extra

para la ciudadanía; las actas de nacimiento, credenciales de elector, licencias de funcionamiento para negocios y demás documentación donde viene asentado el municipio de Solidaridad seguirán siendo válidos.

Concesionaria de agua causa hartazgo social: Cristina Torres

ANA RAMÍREZ
CANCÚN

En relación al litigio que se está llevando a cabo en contra de la empresa de servicio de agua potable Aguakan, la administración estatal, en voz de la secretaria de gobierno Cristina Torres, presentó su posicionamiento en el que resaltó los elementos que respaldan las denuncias que se han interpuesto contra la concesionaria, entre los que destacan la falta de distribución del agua e incluso contaminación del agua potable.

“El posicionamiento del gobierno del estado de Quintana Roo sobre el litigio que se lleva a cabo contra la empresa de servicios de agua potable Aguakan, se basa en

el hartazgo social acumulado durante muchos años y sustentado en la falta de abastecimiento de agua durante largos períodos de tiempo.

El tandeo, la falta de atención a fugas, cobros indebidos, mala administración en el drenaje sanitario, así como el cobro de pipas de agua cuando no suministran el líquido de manera adecuada, entre otras irregularidades, fueron causa del hartazgo, la irritación social, incluso hubo una consulta popular en la cual la mayoría de las y los ciudadanos quintanarroenses se expresaron por terminar con la concesión”, relató.

Ante esto, afirmó, se han realizado diversas auditorías técnicas, financieras, contables y fiscales, así como a la operación de la concesión, con análisis de muestras de agua, visi-

tas a las plantas de tratamiento de aguas residuales, que permitió detectar diversas irregularidades y como consecuencia de ello, la presentación de las denuncias correspondientes que tuvieron los siguientes fundamentos:

La concesión -que fue otorgada en la década de 1990- fue prorrogada ilícitamente en el año 2014 hasta el año 2053 y ampliada al municipio de Solidaridad; derivado de lo anterior, el 16 de mayo del 2024, el gobierno del estado presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República, misma que determinó que existían elementos suficientes en contra de directivos de la empresa DHC.

Por lo que respecta los temas de salud y afectación al medio ambiente de las y los

quintanarroenses que derivan de la explotación ilícita de la concesión, la Comisión Nacional del Agua (CAPA), así como epidemiólogos del IMSS Bienestar, la Secretaría de Salud y laboratorios especializados llevarán a cabo diversos muestreos de agua potable en escuelas, hospitales, iglesias, hogares y plantas de tratamiento de agua residual operadas por la concesionaria DHC, obteniendo como resultado afectaciones sanitarias y ambientales muy graves como las siguientes:

Se detectó en el agua potable la presencia de contaminantes en parámetros fuera de los límites permisibles por las normas oficiales mexicanas aplicables, lo que presenta un riesgo inminente en la salud de la población siendo tóxicos para los seres humanos.

En aguas residuales se detectaron elementos que superan los límites permisibles por las normas oficiales aplicables al contener e-coli y coliformes fecales muy por arriba de los niveles permitidos, lo que en esas condiciones una vez devueltas al ecosistema y al ser inyectadas al manto freático generan un daño irreversible al medio ambiente.

“En Quintana Roo con la llegada de la cuarta transformación, nunca se comprometerá el patrimonio del pueblo. El agua es un derecho humano, no un privilegio y menos un instrumento para el enriquecimiento de unos cuantos. En los próximos días les estaremos dando cuenta de los avances de los nuevos procesos legales emprendidos”, concluyó.

En Q. Roo, nómadas digitales prefieren a Puerto Morelos para establecerse

Empresarios por Quintana Roo ha detectado que siguen llegando trabajadores remotos

ANA RAMÍREZ
CANCÚN

El tema farmacéutico y de tecnología, incluido el fortalecimiento de los nómadas digitales, es algo a lo que se le debe apostar en la diversificación económica, expuso Sergio León Cervantes, presidente de la asociación Empresarios por Quintana Roo. Particularmente en el caso de estos trabajadores remotos, que cada vez llegan más, se ha detectado que prefieren establecerse en Puerto Morelos.

“Viven en Puerto Morelos y viven de una forma cómoda, frente a la playa, sin tener que trabajar en sus respectivos países, donde se dedican a la parte de desarrollo de software. Yo considero que en Quintana Roo deberíamos de copiar un modelo como el que se desarrolló en Irlanda, donde hay una ciudad donde se dieron ciertos beneficios fiscales y ciertas comodidades para que los nómadas digitales



▲ El presidente de la asociación Empresarios por Quintana Roo señaló que algunos nómadas digitales que se quedan en Puerto Morelos “viven de una forma cómoda, frente a la playa, sin tener que trabajar en sus respectivos países, donde se dedican a la parte de desarrollo de software”. Foto Ana Ramírez

se pusieran de tal forma que hay empresas como Google, empresas como Microsoft, desarrollando software ahí”, compartió.

La creación de software, ejemplificó, es un rubro en el que México tiene posibilidades, porque hay un co-

nocimiento interesante, hay polos de algunos estados interesantes que están desarrollando y en el tema de nómadas digitales, Puerto Morelos, de los 11 municipios, se ha convertido en uno de los más importantes para recibirlos. Por ello, es-

timó, este es el momento en el que se puede empezar a apuntalar los diferentes municipios y designar uno que pudiera desarrollar el tema de los nómadas digitales.

La realidad, insistió, es de que Playa del Carmen ya ha levantado la mano

y muchas veces he estado hablando del tema de los nómadas digitales, pero se debería elegir al menos un municipio para nómadas digitales y a través del Congreso empezar a dar ciertos beneficios para atraerlos, porque independiente de lo que cobran por el desarrollo de un software, viene la parte del gasto per cápita.

“¿Qué pasaría si tenemos a personas que ganan al mes 20, 50, 100 mil o un millón de dólares? Obviamente van a querer empezar a invertir y gastarían en donde estén establecidos y Puerto Morelos sería una gran apuesta”, estimó.

Agregó que: “hoy, en este Plan México que nos promueve la parte de la industria y la exportación obviamente a las empresas del país no nos dan ni la expertise, ni la economía, necesitamos empresas más acostumbradas a la producción en masa y sobre todo algo que deberíamos empezar a jalar mucho, sería el tema farmacéutico y de tecnología”.

Cada año la carga tributaria se eleva y complica las finanzas de pequeñas y medianas empresas: Amexme Riviera Maya

ANA RAMÍREZ
CANCÚN

Las mujeres empresarias de la Riviera Maya se han enfrentado a varios obstáculos para mantener sus negocios en balance financiero, como al incremento en cargas tributarias, lo que finalmente se tiene que absorber o trasladar a los clientes, señaló Valeria Rindertsma, presidenta de la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias (Amexme) capítulo Riviera Maya.

“Estamos tratando de tener conversaciones y trabajos con el gobierno,

no solamente municipal, sino estatal también, para ver cómo podemos trabajar en conjunto para poder salir adelante y generar una economía que beneficie a los municipios y al estado”, resaltó.

Año con año -dijo- la carga tributaria se eleva, lo que complica las finanzas de las empresas, sobre todo de las micro y pequeñas, porque tienen que meter en sus gastos operativos estos aumentos y eso genera un alza en las tarifas de los productos o servicios que ofrecen; sin embargo, a veces el movimiento económico se reduce y es cuando estas

empresas ya no pueden llegar a las metas económicas y es cuando pueden darse algunos cierres de negocios.

“Como sabemos, 90 por ciento de las empresas del estado son mipymes y la verdad sí se nos complica mucho, pero bueno, seguiremos trabajando para poder sacar adelante nuestras empresas, por lo menos de parte de las mujeres empresarias. Esa es la idea también, de juntarnos entre nosotras para poder apoyarnos y que las empresas salgan adelante”, afirmó.

El año pasado, relató, fue muy complicado, especialmente por todo el tema de las

elecciones y otros factores, pero este año tienen toda la esperanza de que la situación mejore y que entre gobierno y ciudadanos se pueda generar una mejor economía.

“No tengo el dato exacto de qué porcentaje, pero sí se han cerrado empresas, pero también se han abierto, entonces un poco se va compensando y sabemos, como les digo, que las mipymes nos cuestan mucho trabajo, pero hay que seguirle y ver cómo se van acomodando todas estas cargas tributarias que se tienen que introducir en nuestras tarifas para poder salir adelante”, enfatizó.

En el capítulo Riviera Maya, que comprende Playa del Carmen y Puerto Aventuras, son 70 socias y ahora están en un proceso de afiliación, esperan llegar a las 80 socias, trabajando entre todas, colaboramos con otras cámaras y asociaciones para salir adelante.

La presidenta confió en que con la reducción de tasas en créditos cada vez más empresarias tengan la posibilidad de acceder a ellos, lo que les puede permitir crecer y que se sumará a las acciones de Amexme enfocadas en capacitación, redes de negocios y relaciones, para que puedan consolidar sus negocios.

ADO ampliará su oferta de asientos en la Riviera Maya durante Semana Santa

La empresa de transporte decidió incrementar las corridas diarias, pasando de seis a 11

MIGUEL AMÉNDOLA
TULUM

Para hacer frente a la alta demanda de transporte en autobuses durante las vacaciones de Semana Santa, ADO aumentará 20 por ciento la oferta de asientos en la Riviera Maya, según lo informó Lourdes Jiménez Rojo, gerente comercial de la empresa.

Informó que actualmente ADO realiza seis corridas diarias desde Riviera Maya hacia destinos yucatecos como Mérida y Valladolid, pero debido al crecimiento del flujo de pasajeros que viajan a Tulum, se incrementará a 11 salidas al día para cubrir la demanda.

Además, indicó que la empresa ha notado un aumento reciente en el número de viajeros hacia Bacalar, lo que ha llevado a



▲ Debido al cada vez mayor flujo de viajeros que decide visitar Bacalar, ADO también decidió programar horarios adicionales a ese municipio. Foto Juan Manuel Valdivia

programar horarios adicionales hacia este destino.

Jiménez Rojo explicó que, en temporada baja, las sa-

lidas diarias hacia Tulum y Playa del Carmen desde el Aeropuerto de la Selva Maya operan con una capacidad de

ocupación de 45 por ciento. Sin embargo, dijo que con la llegada de las vacaciones de primavera se prevé un au-

mento de hasta 12 corridas al día, similar al incremento observado en diciembre.

La gerente también destacó que, aunque dependen de la información proporcionada por las aerolíneas, ADO tiene previsto aumentar tanto el número de corridas como la capacidad de los autobuses según la demanda de los pasajeros.

Además, señaló que la promoción de vuelos hacia el Aeropuerto Internacional de Tulum está impulsando la llegada de turistas, lo cual también se refleja en el aumento de la afluencia en el servicio de transporte terrestre.

“Con estos ajustes, ADO espera seguir cubriendo las necesidades de transporte de los turistas y residentes durante el periodo vacacional, asegurando la comodidad y disponibilidad de asientos”, finalizó.

El turismo de lujo sigue estable en el Caribe Mexicano: Ricardo Suárez

ANA RAMÍREZ
CANCÚN

El turismo de lujo se mantiene estable en el Caribe Mexicano y ha crecido positivamente el turismo repetitivo, que busca la excelencia en el servicio, lo que permite también la expansión del negocio, resaltó Ricardo Suárez, gerente general de Nizuc Resort & Spa, complejo ubicado en la zona hotelera de Cancún.

“Hay proyectos de expansión, viene la nueva suite presidencial, las residencias de Nizuc y por otro lado yo creo que la misión es seguir posicionando el resort dentro del mercado nacional e internacional, captar nuevos mercados”, compartió.

Durante su presentación como nuevo director del re-

sort, hizo énfasis en que siguen enfocados en ofrecer experiencias inigualables en un entorno de exclusividad y belleza natural frente al Mar Caribe, con reconocimiento como las 5 estrellas de Forbes Travel Guide y los Cinco Diamantes de la AAA.

El huésped, dijo, es cada vez un ser más educado en tema de viajes, utiliza el internet para tener una percepción de una propiedad sin siquiera visitarla, por lo que la reputación es sumamente importante; además se cuenta con una gran atención de servicio, con personal capacitado, quienes además se sienten valorados, evitando así la rotación de personal.

En este hotel en particular la mayoría de los visitantes son estadounidenses, con alta prevalencia de la costa este,

sobre todo de Nueva York, entre los 30 y 60 años, muchos huéspedes que viajan por negocios, pero también muchas parejas, así como un elevado turismo repetitivo que ya ocupa 40 por ciento del total de los huéspedes, una cifra bastante elevada para los 11 años de historia de este centro de hospedaje.

El año pasado el hotel cerró con 74 por ciento de ocupación y en este primer cuatrimestre del año prevén cerrar con una cifra aún mayor, pues de momento se encuentran en 80 puntos porcentuales, destacando además que ofrecen una de las mejores experiencias gastronómicas del Caribe Mexicano, con un recorrido que va desde Asia hasta el Mediterráneo, desde México hasta Perú, con recomendación en la Guía Michelin.

Coparmex llama a la diversificación para generar más derrama

MIGUEL AMÉNDOLA
TULUM

Es importante diversificar la oferta turística en la región para ampliar la derrama económica y beneficiar tanto a los turistas como a los empresarios y habitantes, declaró Sugeyri Prieto Torres, presidenta de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en la Riviera Maya.

Expuso que, aunque la principal atracción de la zona sigue siendo el sol y la playa, es fundamental desarrollar nuevas infraestructuras, a través de los hoteles y los gobiernos, para ofrecer una variedad de experiencias a los visitantes.

Además de los cenotes y las playas, dijo, también se debe

fomentar el turismo en las ciudades y ofrecer actividades en áreas como el deporte, la cultura y el espectáculo.

Prieto Torres hizo hincapié en que, con una población promedio de 28 años en la región, es esencial ofrecer a los jóvenes opciones de esparcimiento sano que los alejen de problemas como la inseguridad y les brinden oportunidades de desarrollo en ámbitos culturales y deportivos.

La entrevistada apuntó que esta visión respaldada por la iniciativa privada busca garantizar un crecimiento económico sostenible y mejorar la calidad de vida tanto para los residentes como para los turistas, creando un entorno más diversificado y atractivo para todos.



Avanza la despenalización del aborto: turnan a comisiones dos iniciativas

DE LA REDACCIÓN
MÉRIDA

Tras la rendición del informe anual de la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de Yucatán (Codhey), María Guadalupe Méndez Correa, quien destacó las acciones emprendidas en coordinación con organizaciones, sociedad civil, universidades y activistas durante 2024, la Mesa Directiva de la LXIV Legislatura turnó a comisiones diversas iniciativas para su discusión.

En la comisión de Puntos Constitucionales y Gobernación, la iniciativa de reforma en materia de reconocimiento, protección y garantía del derecho a la vida digna.

Para las de Justicia y Seguridad Pública; y de Salud y Seguridad Social, la iniciativa para reformar, derogar y adicionar diversas disposiciones del Código Penal y la Ley de Salud en materia de autonomía reproductiva y derechos a la salud sexual, que de igual manera será enviada a la comisión de Igualdad de Género para que emita su opinión.

En la comisión de Puntos Constitucionales y Gobernación analizarán y estudiarán el proyecto por el que se expide la Ley de Prevención y Atención del Suicidio y se reforman diversas disposiciones a la Ley de Salud Mental.

También se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales y Gobernación la iniciativa para modificar la

Constitución Política local en materia de reforma al Poder Judicial del estado que fue presentada en días pasados por la bancada de Morena y las representaciones legislativas del PVEM y PT.

Al respecto, el diputado Wilmer Monforte Marfil, coordinador de la bancada *guinda*, expuso que con esta reforma se busca consolidar la demanda del pueblo de que la justicia debe ser para todos y no sólo para unos cuantos, a través de la democratización del Poder Judicial.

La LXIV Legislatura aprobó por unanimidad el dictamen de la Comisión de Postulación "Consuelo Zavala Castillo, del H. Congreso del Estado de Yucatán" en el que se nombra a Aracely Angélica Cab Cumí

como recipiendaria del mérito, y la expedición de la convocatoria para presentar propuestas de candidatas al Reconocimiento "Elvia Carrillo Puerto del H. Congreso del Estado".

En asuntos generales, el diputado de Morena, Germán Quintal Medina, presentó la iniciativa para declarar a la Abeja Melipona como Patrimonio Biocultural del Estado de Yucatán, como un acto simbólico y un compromiso con la preservación.

La diputada del PRI, Rosana Couoh Chan presentó una iniciativa para que las autoridades educativas implementen e impulsen programas y estrategias de aprendizaje y enseñanza de la Lengua de Señas Mexicana en las escuelas de Yucatán.

Las diputada del PAN, Ana Cristina Polanco Bautista, entregó una iniciativa para adicionar un último párrafo al artículo primero de la Constitución Política del Estado en materia de reconocimiento a la protección de la salud física y mental.

Los diputados Rafael Montalvo Mata, María Teresa Boehm Calero y Álvaro Cetina Puerto, hablaron sobre: el Día del Rotarismo en el estado que se conmemora el 23 de febrero; la importancia del Parlamento Abierto para hablar sobre el tema de la autonomía reproductiva y del derecho de la mujer a decidir; y sobre la importancia de defender y cuidar el uso de los recursos públicos, respectivamente.

Morena y MC disputan el protagonismo político de la autonomía reproductiva

RONALD ROJAS

La jornada de este miércoles representó un *deja vu* del ambiente que se vivió hace cuatro años en el Congreso de Yucatán previo a la discusión del matrimonio igualitario, pero en esta ocasión el choque de opiniones estuvo marcado por la entrada de dos iniciativas que tienen como intención suprimir del Código Penal la despenalización del aborto.

Afuera del recinto se pudo sentir la contraposición del pensamiento en dos bloques de la sociedad yucateca, mientras que en lo legislativo quedó en evidencia la disputa por convertir un tema social en una rentabilidad política, en la que Movimiento Ciudadano se vio superado por la mayoría morenista.

Una de Morena y otra de MC

En el orden del día estaban presentes las dos iniciativas que fueron presentadas el 5 de febrero por Clara

Rosales y Larissa Acosta, de Morena y MC respectivamente. Los dos proyectos de ley coincidían en propósito: despenalizar el aborto.

Al igual que en aquella ocasión, la mesa directiva presidida por Estafanía Baeza colocó el proyecto de Morena de primero en el orden y después la iniciativa nacida en la bancada naranja.

La operatividad logística no daba espacio para las sorpresas, al cumplirse con el reglamento: la presidenta anuncia la iniciativa, se somete a votación si permiten la entrada del texto y luego se turna a la comisión o comisiones. En esta oportunidad, Baeza Martínez precisó que el proyecto iba a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública, además de la comisión de salud.

Sin embargo, Acosta Escalante no cedió el protagonismo político tan fácil, tal como ocurrió el pasado cinco de febrero, cuando Clara Rosales jugó posición adelantada y fue ella la que presentó la primera iniciativa en torno al aborto. La emecista solicitó una moción de

orden y pidió que el texto tenía que ser turnado a la comisión de igualdad de género, la cual ella preside al argumentar que es un tema que debe ser discutido precisamente con perspectiva de género.

Acosta Escalante fue apoyada por el PRI y por el PAN pero fue superada por los 19 votos que representan la mayoría de Morena, PT y Verde Ecologista.

"Violencia institucional"

Al darle entrada la mesa directiva al texto de Larissa Acosta, este fue turnado a las mismas comisiones: Seguridad y Salud. Acto seguido, la diputada naranja volvió a presentar una moción de orden pero en esta vez agregó que es violencia institucional, rechazar su petición y ser arrollada por la mayoría de una bancada.

Voces afuera del salón del pleno

En la parte externa y en las butacas se externaron las opiniones

en torno a este tema. "El pueblo yucateco está con la vida, ya tenemos problemas en cuestión de suicidios para seguir fomentando la cultura de la muerte que no queremos los yucatecos, así que por favor a cada uno de ellos (los diputados) les pedimos que hagan los parlamentos abiertos de qué quiere el pueblo yucateco y que como así los elegimos, así también nos hagan caso", dijo Alicia García Gamboa, presidenta de la Red Pro Yucatán.

En tanto, la doctora Rosario Laris, quien posee una maestría en salud pública habló sobre los efectos que pueden causar los abortos en las mujeres. "Estudios científicos mundiales registran que las mujeres que abortan tiene 80 por ciento más probabilidad de depresión, 66 por ciento mayor de necesidad de tratamiento psiquiátrico, 500 por ciento de riesgo de morir por suicidio y 143 por ciento de consumo de cocaína", terció la galena.

CONTINÚA EN LA PÁGINA 8

Cecilia Patrón pone en marcha *Alerta Segura* en parque de San Cristóbal

DE LA REDACCIÓN
MÉRIDA

La presidenta municipal de Mérida, Cecilia Patrón Laviada, puso en marcha el botón *Alerta Segura* en el parque de San Cristóbal, como parte de las acciones para fortalecer la seguridad y tranquilidad en el Centro Histórico.

Este botón permitirá a las autoridades municipales dar una respuesta rápida y efectiva ante emergencias o situaciones de riesgo, contribuyendo así a la protección y bienestar de los ciudadanos.

“La seguridad es una prioridad para nuestro gobierno y estamos comprometidos con la implementación de tecnologías y herramientas que permitan actuar con eficiencia en caso de emergencia. El parque de San Cristóbal es el décimo tercer punto de la ciudad donde se registran más reportes ciudadanos,

por eso decidimos iniciar en este espacio”, declaró Cecilia.

“Mérida es la segunda ciudad de norteamérica que tiene la mayor seguridad entre sus habitantes. También es la ciudad capital más segura de todo México. Esto nos compromete a seguir trabajando sin descanso para procurar la justicia y sobre todo la seguridad a las familias meridanas”, expresó.

“Estamos orgullosos de hacer realidad esta demanda ciudadana”, dijo la alcaldesa.

Acompañada del comisario Rafael Jesús Chaires Cuevas, director de la Policía Municipal, la presidenta municipal explicó que cada punto contará con una lámpara de proximidad para dar mayor luminosidad mientras se reporta una situación de emergencia como robo, asalto, necesidad de atención médica, persona extraviada o alguna situación de violencia, me-

dante un botón de alerta que dará aviso de forma inmediata a la Dirección de la Policía Municipal.

En total se instalarán 10 puntos de alerta en el primer cuadro de la ciudad, ubicados en los parques de la Madre (calle 57A por 60), San Juan (calle 69A por 64), San Cristóbal (calle 50 por 69), Santa Lucía (calle 60 por 55), Santiago (calle 57 por 72), Mejorada (calle 50 por 57), así como el callejón entre Los Portales y el Museo de la Ciudad (calle 56A por 65A), en ADO Centro Histórico (calle 68 por 69), pasillo de Carretilleros de Mercados (calle 67 entre 54 y 56) y en la zona de bares (calle 62 entre 55 y 57).

La alcaldesa enfatizó que es fundamental que la población esté informada sobre la existencia y el uso adecuado de este botón de alarma, y que se fomente la conciencia ciudadana sobre su importancia y la necesidad de utilizarlo de manera responsable.

VIENE DE LA PÁGINA 7

Estos argumentos fueron rebatidos por la abogada María Paola Balam Aguilar, directora ejecutiva del Centro por la Justicia, Democracia e Igualdad, quien indicó que la despenalización del aborto no forma parte de un debate social, sino del respeto de los derechos humanos.

“Estamos hablando de la garantía de derechos, de las obligaciones que tiene el Estado, los servidores públicos, todos los poderes, de garantizar el derecho de todas las personas, no es un debate pero por supuesto todos estos procesos tienen que ser garantizados con la participación ciudadana”, agregó la profesional del Derecho.

Mientras se generaban estas expresiones, un grupo de mujeres que se pronunciaron en contra del dictamen, rezaban un rosario en las puertas del recinto legislativo. La abogada Balam Aguilar pidió no estigmatizar estos hechos.

“Todas las personas por supuesto tienen libertad religiosa y eso es completamente respetable, toda persona tiene derecho a su libertad religiosa y hacemos el énfasis que vigilemos que no sean discursos estigmatizantes contra los derechos de las mujeres, en contra de los derechos humanos en general”, terció.

Primer informe de la ómbudsperson

Con un llamado a las autoridades a emprender un camino hacia la paz, la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, María Guadalupe Méndez Correa, presentó el Informe Anual de Actividades del año 2024 en el Congreso del Estado, en el que destacó la atención de temas prioritarios como la atención a la salud mental, violencia obstétrica, discriminación por diversidad sexual, así como las violencias en contra de mujeres y niñas, entre otros temas.

“Ante los últimos eventos suscitados en Yucatán, les invito a unirse a la Comisión para emprender juntas y juntos un camino

hacia la paz, un camino que será arduo, pero necesario de transitar, porque la violencia nunca fue y nunca será la respuesta. La justicia social debe ser nuestra meta para que la paz continúe siendo nuestro pilar y nuestro distintivo a nivel nacional”, mencionó Méndez Correa.

Quintal Medina, por las abejas meliponas y sin noción del tiempo

El legislador morenista Rafael Germán Quintal Medina presentó una iniciativa para declarar a la abeja melipona como Patrimonio Biocultural del Estado de Yucatán.

Con un verbo pausado, el diputado se excedió de los siete minutos que establece el reglamento del Congreso, algo que hizo notar el miembro de la mesa directiva, Álvaro Cetina Puerto. “Lo tomaremos en cuenta” fue la respuesta de la presidenta de la Mesa, Estefanía Baeza.

El PAN en la voz de Ana Cristina Polanco Bautista presentó una iniciativa cuyo propósito es visibilizar la importancia de que todas las personas en el estado cuenten con protección a la salud integral, entendiéndose esta como la salud física y mental. Entretanto, la diputada Rosana Couoh Chan del PRI se pronunció por la implementación e impulso a programas y estrategias de aprendizaje y enseñanza a favor de las personas con discapacidad auditiva.

Entrada a la Reforma del Poder Judicial

Luego de la sesión del pleno, trabajó la Comisión de Puntos Constitucionales y Gobernación, presidida por Alejandro Cuevas Mena.

Se presentaron oficios con propuestas de Sindicatos del Poder Judicial de Yucatán y se instruyó a la Secretaría General para la elaboración del Dictamen para su aprobación en la siguiente sesión.

La próxima sesión de esta comisión será a las 10am, en Valladolid, antes de la sesión solemne que se va a desarrollar en el Pueblo Mágico.



▲ La alcaldesa señaló que el parque de San Cristóbal es el décimo tercer punto de la ciudad donde se registran más reportes ciudadanos. Foto ayuntamiento de Mérida

Presidenta de la Codhey rinde informe anual de actividades en el estado

DE LA REDACCIÓN
MÉRIDA

Con un llamado a las autoridades a emprender un camino hacia la paz, la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, María Guadalupe Méndez Correa, presentó el Informe Anual de Actividades del año 2024 en el Congreso del Estado, en el que destacó la atención de temas prioritarios como la atención a la salud mental, violencia obstétrica, discriminación por diversidad sexual, así como las violencias en contra de mujeres y niñas, entre otros temas.

"Ante los últimos eventos suscitados en Yucatán, les invito a unirse a la Comisión para emprender juntas y juntos un camino hacia la paz, un camino que será arduo, pero necesario de transitar, porque la violencia nunca fue y nunca será la respuesta. La justicia social debe ser nuestra meta para que la paz continúe siendo nuestro pilar y nuestro distintivo a nivel nacional", mencionó.

La primera mujer Ombudsperson de Yucatán, reconoció que la Codhey tiene una deuda histórica que saldar. "La omisión, soberbia y displicencia han dejado de estar presentes. Ahora nuestra bandera es trabajar hasta que la justicia se sienta entre todas las personas, nuestro fervor se concentra en que la igualdad y la no discriminación lleguen a cada rincón, desde la selva maya hasta las costas azules de nuestro estado, desde las comunidades mayas que nos dan orgullo hasta los barrios de trabajadoras y trabajadores incansables de nuestro pueblo".

En su primer informe, dio a conocer los resultados del Diagnóstico de derechos humanos, realizado junto con más de 90 organizaciones de la sociedad civil, universidades, centros de investigación, instituciones locales e internacionales, personas especialistas y activistas, y aque-

llas pertenecientes a grupos de atención prioritaria.

Entre los puntos, subrayó la necesidad de triplicar los esfuerzos públicos en la prevención de todo acto de tortura, tratos crueles, inhumanos o degradantes. Asimismo, expresó que la libertad de expresión representa un papel fundamental en la vida democrática de México y Yucatán; por lo que es imprescindible fortalecer la protección a esta libertad, y por lo tanto también a las compañeras y compañeros periodistas y defensoras de derechos humanos que diariamente trabajan por la igualdad.

Otro de los puntos fue el problema estructural que históricamente presenta Yucatán respecto a la salud mental. "No es cuestión de 'echarle ganas', el suicidio y la depresión son problemas de salud pública que están rodeadas de estigmas y mitos que afectan no sólo a las personas en lo individual, sino a sus familias y comunidades. Es necesaria la construcción de políticas públicas conjuntas de nivel estatal, comunitario, relacional e individual", destacó.

Por otro lado, detalló que en el periodo que se informa, se calificaron 245 quejas como presuntas violaciones de derechos humanos, siendo las más recurrentes, Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Yucatán con 85; Fiscalía General del Estado de Yucatán con 46; Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán con 24; Ayuntamiento de Valladolid, con 14; Ayuntamiento de Mérida, con 11; Ayuntamiento de Kanasín con nueve; Ayuntamiento de Progreso con ocho; Ayuntamiento de Tekax con siete; Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de Yucatán con seis; y Secretaría de Salud, seis.

La Ombudsperson precisó que, al tomar posesión del cargo como presidenta, advirtió un rezago importante en el desarrollo y atención de los casos de las personas quejas y agraviadas.

Instruye gobernador recuperar el proyecto de Villas de Transición

El edificio, al sur de Mérida, será un espacio de atención a la salud mental para la población

DE LA REDACCIÓN
MÉRIDA

El gobernador Joaquín Díaz Mena recorrió las Villas de Transición Hospitalaria, proyecto inconcluso de las administraciones pasadas, que en su gobierno será retomado y recuperado para fortalecer los servicios de atención a la salud mental en Yucatán.

Acompañado del director de Planeación de los Servicios de Salud de Yucatán, Miguel Alberto Alcocer Gamboa, el mandatario estatal visitó este edificio ubicado al sur de la ciudad de Mérida -cerca de los Hospitales Materno Infantil y el nuevo O'horán- obra que fue abandonada y que la actual administración estatal planea resca-

tar para convertirla en un espacio para la atención de pacientes con enfermedades mentales.

La salud mental es pieza clave en la estrategia Aliados por la Vida, la cual promueve la atención preventiva y oportuna a la salud psicoemocional de la niñez y la juventud yucateca, como parte de la mejora de las condiciones de vida de las familias del estado y el fortalecimiento del tejido social en la entidad en el marco del Renacimiento Maya.

Junto con el director general del Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán (Inccopy), José Isaac González Bernal, el titular del Ejecutivo estatal conoció el estado de estas instalaciones, las cuales por años han sido abandonadas, su-

friendo daños importantes por el paso del tiempo.

Posteriormente, Díaz Mena instruyó dar continuidad al plan de recuperación de este inmueble para que pronto pueda ser un espacio en favor de la sociedad yucateca.

Este edificio se edificó hace dos sexenios. De acuerdo con lo planteado en su momento, reemplazaría el actual Hospital Psiquiátrico Yucatán.

Acompañaron al gobernador los directores del Instituto de Salud Mental de los Servicios de Salud de Yucatán, Gaspar Raúl Pérez Martínez; del Hospital Psiquiátrico de Yucatán, Juan Bautista Pacheco Catzín; los subdirectores de Red Hospitalaria de la SSY, Pedro Córdova Quintal; y de Salud Mental, José Antonio Ruz.



Sentencian a siete años de prisión a un hombre por violencia digital en Q. Roo

DE LA REDACCIÓN
JOSÉ MARÍA MORELOS

En un hecho sin precedente en Quintana Roo, la Fiscalía General del Estado, a través de la Fiscalía Especializada en Proceso obtuvo la primera sentencia condenatoria dictada por un juez de juicio oral, para un hombre hallado culpable del delito de violencia digital, en agra-

vio de una víctima de identidad reservada, en el municipio José María Morelos.

El ahora sentenciado a siete años y seis meses de prisión es Eduardo Augusto N.; los sucesos que dieron pie a su condena ocurrieron entre octubre y noviembre de 2021, cuando compartió con varias personas, a través de redes sociales como WhatsApp y Facebook, un video en el que aparece en un mo-

mento íntimo con la víctima, quien en ese entonces era su pareja sentimental, sin el consentimiento de ella.

Estos sucesos pusieron en extremo peligro a la víctima, al ser atentada en contra de su integridad, ya que al salir a la calle era atacada verbalmente por diversas personas de su comunidad, que la denostaban e insultaban.

Asimismo, con el dictamen de antropología, en

el que se realizó trabajo de campo, quedó establecido que la víctima era vulnerable no sólo por ser mujer, joven y estudiante, sino además por ser descendiente de la comunidad indígena maya, encontrándose en desventaja frente a su agresor, dejándole graves secuelas.

"Después de que el juez analizara todas las pruebas aportadas por esta representación social y tras los

alegatos entre las partes, en audiencia de individualización del fallo, el juez dictó la sentencia correspondiente", dio a conocer la Fiscalía en un comunicado de prensa.

Además de la pena privativa de la libertad, Eduardo Augusto N. deberá pagar una multa de 37 mil 966 pesos, así como la cantidad de 327 mil 500 pesos por concepto de reparación del daño cualitativo y cuantitativo.

Feministas en Cancún exigen tipificación y legislación adecuada

ANA RAMÍREZ
CANCÚN

Falta de tipificación correcta y legislación adecuada, algunas de los señalamientos que hacen colectivas feministas en Quintana Roo, previo al Día Internacional de la Mujer, el próximo 8 de marzo.

"La problemática continúa, siguen siendo Benito Juárez y Solidaridad los municipios con mayor número y estadística de feminicidios y, en este momento, la fiscalía especializada en atención y combate a los feminicidios nos refiere que tiene 90 por ciento de los casos resueltos y que ha disminuido en un 24 por ciento esta cifra, eso nos alerta mucho porque evidentemente lo que no se nombra no se trabaja y no existe para ellos", expuso Diana Miramontes de Malinches Ingobernables.

A nivel nacional, enfatizó, Cancún registró en 2024 cinco feminicidios, pero 55 homicidios dolosos contra mujeres, entre estos 18 casos contra niñas y adolescentes; asimismo, de los 155 homicidios culposos, 35 son a niñas y adolescentes. Además, ocupa el primer lugar a nivel nacional en homicidios culposos, por lo que habría que analizar qué están clasificando.

En el tema de lesiones, Quintana Roo ocupa el quinto lugar a nivel nacional con 61, 18 por cada 100



▲ "Lo que no se nombra no se trabaja y no existe", deben clasificar bien los delitos, señala activista. Foto Juan Manuel Valdivia

mil mujeres; ocho mujeres secuestradas solamente en relación con la lista oficial del Secretariado Ejecutivo Nacional a nivel estado, "una cifra bastante grave"; además, de enero a diciembre solamente se registraron 12 feminicidios, cuatro de niñas.

Sin embargo, en la documentación que hace la colectiva, hay muchas más muertes violentas que cumplen la hipótesis que marca el tipo

penal de feminicidios, como el ser expuestas en la calle.

"Se están iniciando carpetas de investigación de manera maquillada para otorgar estas estadísticas, que evidentemente niegan una problemática en la que continuamos. Del mismo modo, continuamos siendo el tema de violencia familiar, uno de los principales delitos denunciados: tenemos más de 7 mil 195 carpetas iniciadas en el año

2024, lo que conlleva que no hay una disminución, pero que a esta no solamente se le está amplificando las modalidades de la violencia, como es la violencia vicaria, casos de violencia sexual muy graves".

Por estos y muchos otros temas que siguen ocurriendo en contra de la mujer y que muchas no denuncian, es que las activistas saldrán a marchar el próximo sábado 8 de marzo a las 17 horas, empe-

zando en Malecón Tajamar, para avanzar en el contingente separatista, transincluyente hacia la avenida Tulum, para hacer una parada en la Glorieta del Ceviche y terminar en el palacio municipal.

Este año se tendrá además la participación de jinetas, futbolistas, canoeras, entre otros contingentes, esperando superar las 8 mil asistentes que se lograron en 2024; el evento terminará con un concierto.



Detienen en Chetumal a un agresor que había sido liberado en Yucatán

DE LA REDACCIÓN
MÉRIDA

Hace cinco años, un 27 de marzo, Rosario denunció a su ex pareja después de ser físicamente agredida. A pesar de casi perder la vida, la jueza Elsy del Carmen Villanueva, de Yucatán, calificó la agresión como violencia familiar y permitió que Jorge M.R. siguiera su proceso en libertad. Jorge se encuentra ahora en prisión preventiva en Chetumal por el delito de incumplimiento de asistencia familiar. A diferencia de Yucatán, las autoridades en Quintana Roo determinaron que un hombre violento tiene que estar bajo custodia.

La jueza de Yucatán también determinó que un brazalete de geolocalización para evitar que el agresor saliera del estado no era una medida justificada y mandó retirarla, lo que permitió la huida posterior y el libre tránsito del acusado por el país.

"Se suponía que no podía salir, pero la jueza Elsy, que

siempre lo ha apoyado, quitó esta medida y le otorgó el permiso para poder hacerlo, cosa que a nosotros nunca nos notificaron", declaró Rosario desde Mérida.

"Ella logra contactarme para decirme que también es víctima y que lo demandó"

Hace unos días, una mujer contactó a Rosario para informarle que Jorge M.R. fue detenido en la capital de Quintana Roo, ya que por 15 años evadió pagar la manutención que le correspondía a una de sus hijas. Este contacto también le informó a Rosario que Jorge también ejerció violencia antes, lo que lo hace reincidente.

"No sé cómo, pero ella logra contactarme para decirme que también es víc-



▲ La jueza determinó que un brazalete de geolocalización para evitar que el agresor saliera del estado no era una medida justificada, lo que permitió su huida. Foto Rodrigo Díaz

tima y que lo tiene demandado por la pensión y al fin logró su detención en Chetumal. Yo ni siquiera sabía que estaba en Quintana Roo, en lo que va del proceso a mí no me han dado ninguna medida de

protección y mucho menos se me ha informado de su paradero", detalló Rosario.

Con el actual proceso en contra del agresor, Rosario también busca que las autoridades yucatecas aceleren

su proceso legal. Ahora que el hombre enfrenta procesos en dos estados, se espera que el Poder Judicial juzgue con perspectiva de género estos delitos, tomando en cuenta los antecedentes de violencia.

Empresas sufren de rezago en puestos directivos para mujeres

JESSIKA BECERRA
CIUDAD DE MÉXICO

De acuerdo con una encuesta de Buk, una empresa que provee de un software para la administración de las áreas de recursos humanos de las compañías, 73 por ciento de las empresas en México no tienen mujeres en posiciones de dirección relevantes y, en promedio, ellas ganan 18 por ciento menos que los hombres aunque realizan las mismas labores.

Sin embargo, muestra el estudio, 63 por ciento de las mujeres en México consideran que es la falta de flexibilidad laboral la que limita sus opciones de desarrollo profesional.

Buk realizó el estudio Radiografía de las mujeres

en el trabajo, basándose en tres perfiles, quienes tienen hijos menores de 12 años; aquellas que se consideran generación *centennials* porque nacieron entre 1996 y 2010; y un tercer grupo que tienen distintos cargos de jefatura en alguna empresa.

El ejercicio -que se llevó a cabo en México, Colombia, Perú y Chile- dejó ver que en el país 52 por ciento de las mujeres que están a cargo del cuidado de su familia, afirman que el trabajo doméstico no remunerado afecta su rendimiento en el ámbito laboral.

A su vez, reveló que en México 72 por ciento de las mujeres consideran que no tienen las mismas oportunidades que los hombres para acceder a un ascenso o aumento salarial.

Y es que, 23.7 por ciento de los hombres que tienen hijos ganan más que las madres de familia, lo que significa que México tiene la brecha salarial más grande por género entre los cuatro países estudiados, ya que es de 21.8 por ciento.

El dato se determinó con base al promedio del salario bruto en dólares de cada grupo estudiado, explicó Estela Martínez, mánager de gente feliz de Buk, en la presentación del estudio.

En la generación X, que comprende a los nacidos entre 1965 y 1981, los hombres ganan 18.6 por ciento más que las mujeres desempeñándose en el mismo trabajo, mientras que en el grupo de personas que laboran en puestos de liderazgo, como

gerentes, subgerentes, supervisores o coordinadores, la diferencia es de 18.5 por ciento.

Desigualdad en *centennials*

Las mujeres *centennials*, quienes también forman parte de la generación Z, enfrentan mayores dificultades para acceder a puestos de liderazgo y ascensos, y ganan en promedio 15 por ciento menos que los hombres del mismo grupo.

Las *centennials* en México, 48 por ciento afirman que su salario no refleja su nivel de responsabilidad y trabajo. En cuanto el grupo de mujeres en posiciones de jefatura, el análisis muestra que sólo 27 por ciento de ellas ocupa posiciones de alta

dirección o toma decisiones estratégicas en las empresas.

A su vez, 69 por ciento de las mujeres líderes considera que la discriminación de género sigue siendo un obstáculo para ascender a posiciones de mayor responsabilidad; 72 por ciento de los hombres líderes que pidieron un ascenso lo obtuvieron, frente a 58 por ciento de las mujeres líderes; asimismo, 72 por ciento de las mujeres en México consideran que no tienen las mismas oportunidades que los hombres para acceder a un ascenso o aumento salarial.

Las empresas pueden mejorar su políticas de flexibilidad, ya que las entrevistadas afirmaron que eso sería un factor decisivo para mejorar su productividad laboral.

LA RESACA 2.0

Fuera máscaras

NORMANDO MEDINA

VENCIDOS POR SUS intereses facciosos, dominados por su codicia, los aliados de la Cuarta Transformación, los partidos Verde Ecologista de México (PVEM) y del Trabajo (PT) y algunos personajes incrustados en las élites del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), se quitaron las máscaras y echaron hasta 2030 la aplicación de la ley contra el nepotismo planteada en la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para entrar en vigor en 2027.

LA REFORMA DE Ley contra el nepotismo y la relección electoral enfocadas a evitar la prevalencia de élites dominantes, es decir el caciquismo, fue aprobada en el Senado, pero con la reserva del PVEM para que su entrada en vigencia pasara de 2027 hasta 2030, con lo cual su correligionario gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo, podrá “heredar” la gubernatura a su

esposa, la senadora del mismo color, Ruth González Silva.

EN ZACATECAS, CON graves problemas de inseguridad y violencia, donde gobierna actualmente David Monreal, antes de él su hermano Ricardo actual coordinador de la bancada de Morena y sus aliados en la cámara de diputados, otro hermano, el actual Senador Saúl Monreal podrá continuar el caciquismo de su familia. En Guerrero, también golpeado severamente por la inseguridad y la violencia, ocupa la gubernatura Evelyn Salgado, y su padre Félix Salgado Macedonio busca con todo ser el sucesor.

EN EL PT, “propiedad” de Alberto Anaya, todo es nepotismo y relección, por lo cual desde un principio manifestaron su oposición a la Reforma enviada por la presidenta Sheinbaum Pardo. El senador Verde Manuel Velazco Coello estuvo muy activo para descarrilar esa ley anti nepotismo con la colaboración, no sólo del PT, sino también de Morena

a través del coordinador de la bancada, Adán Augusto López, quien pagó un precio exorbitante a Miguel Ángel Yunes Márquez, por el voto a favor de la Reforma Judicial: le cerró procesos legales en contra, le dio la presidencia de la muy importante comisión de hacienda del senado, lo arropó para afiliarse a Morena y con eso lo empodera para buscar el dominio de Veracruz que su familia ya tuvo con el PRI y con el PAN. Los enemigos más peligrosos de la 4T están en Morena y sus aliados, no en la torpe y antinacionalista oposición conservadora. Su victoria de diferir la aplicación de la ley anti nepotismo es pírrica, porque tuvieron que quitarse las máscaras y mostrar el rostro de la traición y la mentira de manera clara e inobjetable, sin simulación. El precio que pagarán podría ser muy elevado.

En lo local

EN QUINTANA ROO, ayer miércoles marchó en Chetumal desde

el edificio de la Secretaría de Educación hacia el Palacio de Gobierno un contingente multitudinario, con miles de profesores y burócratas en pie de lucha contra la pretendida nueva ley federal del ISSSTE. Instalaron plantones en el Congreso del Estado y en el edificio gubernamental del ejecutivo. Las dirigencias, nacional y estatal del SNTE sometidas al gobierno, han sido totalmente rebasadas por las bases. El vocero del comité central de lucha en el Estado, Xavier Méndez acusó que las autoridades se han negado a escucharlos, demandó una mesa de diálogo. Entre sus demandas está que las pensiones y sueldos base se determinen en salarios mínimos y no en UMAS, que las mujeres se jubilen con 28 años de servicio y los hombres con 30 años, etc.

En fin, son cosas que pasan en nuestro país y en nuestro caribeño Estado.

¡HASTA LA PRÓXIMA!

profenor1960@hotmail.com



▲ “Los enemigos más peligrosos de la 4T están en Morena y sus aliados, no en la torpe y antinacionalista oposición conservadora”. Foto Yazmín Ortega

MEMORIA HEMEROGRÁFICA

Editores incorrectos

JOSÉ JUAN CERVERA

LA CORRECCIÓN POLÍTICA, la cuadratura moral y la esterilidad fanática parecen convencer a sus portadores de haber ganado la partida a quienes se resisten a parecerse a ellos construyendo sus pequeños circuitos de aprendizaje en márgenes de autonomía relativa. Los mecanismos de control de la cultura dominante son insuficientes para cubrir todos los enclaves de experiencia creadora que contradicen sus rutinas y su inercia. La inconformidad que resulta de tales moldes restrictivos trasluce en diversos planos de la vida social y se muestra en formas que se dan a notar enseguida. Como testimonio impreso de este ánimo contestatario surgen revistas que en distintas épocas suman líneas de continuidad en la memoria hemerográfica que escudriña sus alcances y sus vicisitudes, incluso marca los vínculos efectivos que privaron en algunas de ellas por vía de sus impulsores y protagonistas.

EL NÚMERO 69 de la revista *Generación Alternativa* (Ciudad de México, 2007, en un mes que pudiera situarse entre mayo y junio de ese año) rinde homenaje a varias antecesoras suyas que dignificaron su parcela vital abriendo canales expresivos de calidad apreciable. En su mayoría son de México y otras de España, hecho que se explica porque esta edición especial deriva de una exposición de revistas independientes de ambos países, efectuada en el Centro Cultural de España, en Ciudad de México, que incluyó mesas temáticas, conciertos y espectáculos escénicos congregando a editores, críticos, periodistas, escritores y artistas gráficos. Un encuentro de esta naturaleza demuestra que el humor, la heterodoxia y el impulso renovador pueden acoplarse sin entrar en conflicto con la disciplina intelectual. Este sistema de correspondencias, lejos de ser fortuito, tiene como base el denominador común que suscita el desencanto frente a las viejas estructuras sociales y sus fórmulas expresivas trilladas hasta el límite, de ahí la actitud inconforme, sarcástica, incluso corrosiva que adoptan



▲ "El número 69 de la revista *Generación Alternativa* rinde homenaje a varias antecesoras suyas que dignificaron su parcela vital". Facsimil

los artífices de estas publicaciones y el reconocimiento mutuo que obra entre ellos.

LAS REVISTAS EVOCADAS abarcan medio siglo de iniciativas frescas desde los años sesenta del siglo anterior hasta las primeras décadas del actual. Las mexicanas son *El Corno Emplumado*, *Piedra Rodante*, *A Sangre Fría*, *Nitro/Press*, *Moho*, *La Pus Moderna* y *Generación Alternativa*, la mayoría desaparecidas y con una cantidad variable de ediciones logradas (cuatro, nueve, veintiocho...), otras aún activas en ese entonces. Su conjunto mezcla recreaciones anarquistas, influencias de vanguardia, parodias, nota roja, apertura sexual, géneros híbridos, soltura verbal y voluntad de sondear modelos novedosos sin temor al escándalo, lo que valió a

sus promotores hostigamiento y censura. Los textos reunidos exhiben la firma de José Agustín, Sergio Mondragón, Rogelio Villarreal, J. M. Servín, Mauricio Bares, Sergio González Rodríguez y Guillermo Fadanelli; varios de ellos editaron unas publicaciones y colaboraron en otras, es decir, respiraban una misma atmósfera con la naturalidad en que se fluye la vivencia espontánea. Esta entrega de la revista se complementa con otros escritos que interpretan a su modo el sentido metafórico y carnal de la cifra que registra su secuencia numérica –tal como lo expresa el ingenio popular–, además de una rememoración de Malcolm Lowry al cumplirse medio siglo de su muerte. Y aún más: el hilo de las publicaciones periódicas se extiende a un ensayo de Francisco Oyarzábal acerca de *Playboy*, fun-

dada por Hugh Hefner en 1953 con la icónica portada de Marilyn Monroe; toma algo más de vuelo en un artículo de Miguel Ángel Morales titulado "El 69 en el dibujo porno". Este autor dio vida a una serie que dedicó a las revistas eróticas en el suplemento *Sábado del Unomásuno*, a fines de los ochenta y durante el decenio siguiente.

Esta entrega, en la que participaron autores como José Agustín, le valió a sus promotores hostigamiento y censura

CARLOS MARTÍNEZ RENTERÍA (1962-2022), al frente de *Generación* (también recordado por su columna "Salón Palacio" en *La Jornada*), desempeñó un papel significativo en el proceso de articular el programa de aquel coloquio. La revista que dirigió solía destacar algún tema incómodo como nota principal en sus ediciones. Varias de ellas las dedicó a tomar el pulso de sensibilidades afines en varias entidades federativas, entre ellas Yucatán, en un número en que colaboraron escritores del terruño. Para sorpresa de quienes esperaban algo distinto, se caracterizó por una solemnidad apabullante y, en parecida medida, por un desenfado artificial que lo apartaron del tono distintivo de la revista. Sus textos parecían funcionales en el ámbito inmediato del suelo que los gestó por tratarse de plumas conocidas en medios locales, en los que se respira una atmósfera más convencional, pero no encajaban con el que les brindó hospitalidad con amable expectativa. Fue un ejercicio de voces desafinadas que, en vez de hacerse persuasivas, sonaron muy distantes del espíritu emanado de la contracultura. Cada quien da lo que tiene y no otra cosa, cada cual proyecta lo que es. Con este resultado, queda claro que algunos injertos dan frutos de escaso provecho. Pero el intento se hizo.

cipriomanto@gmail.com

ASTILLERO

Le ganan a Sheinbaum en el Senado

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

A DIFERENCIA DE lo que sucedía en el sexenio anterior, cuando a las iniciativas presidenciales no se les cambiaba “ni una coma”, este martes fue derrotada la propuesta de Claudia Sheinbaum Pardo contra el nepotismo y las relecciones, que la presidenta había considerado entraría en vigor en 2027 y en el Senado fue pospuesta hasta 2030 (aún falta la aprobación de la Cámara de Diputados, donde el morenismo tiene holgada mayoría y, posteriormente, la promulgación presidencial en el Diario Oficial de la Federación).

LOS OPERADORES PRINCIPALES de este vuelco fueron el ex gobernador de Chiapas Manuel Velasco Coello, en defensa de los intereses del Partido Verde Ecologista de México (el ente de las cuatro mentiras: PVEM), que en el fondo es la defensa de candidaturas como la de San Luis Potosí, donde la esposa del gobernador Ricardo Gallardo Cardona, Ruth González Silva, actual senadora verde, aspira al relevo en 2027.

Ganadores de este indicativo episodio están a la vista: la élite del PVEM, que amagó contra la reforma claudista

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ Hernández ha sido la otra figura central en este golpe a los planes de Palacio Nacional, que incluyen promover a la actual secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, como candidata de Morena al gobierno potosino y cuya principal contrincante, desde ahora, es la senadora esposa del actual mandatario.

LOS GANADORES DE este muy indicativo episodio están a la vista: la élite del PVEM, que amagó con votar contra la reforma claudista si se pretendía



▲ “Es muy significativo lo sucedido con la propuesta claudista contra el nepotismo y las relecciones (...) las maniobras ejecutadas por Velasco y Adán Augusto muestran que en la conducción de las cámaras legislativas hay intereses capaces de rebelarse, o cuando menos obstruir los planes presidenciales”. Foto Presidencia

implantarla en 2027; el gobernador potosino Gallardo y su esposa, virtual candidata verde en campaña; el senador Félix Salgado Macedonio, que aspira a suceder a su hija Evelyn en el gobierno de Guerrero, y Saúl Monreal, senador morenista por Zacatecas que busca ocupar la gubernatura que ya ejerció su hermano Ricardo y desempeña actualmente su otro hermano, David.

ES MUY SIGNIFICATIVO lo sucedido con la propuesta claudista contra el nepotismo y las relecciones (es decir, contra ciertos aspectos de estos lastres, aunque en realidad se mantienen vivas otras formas históricas propicias para que familiares brinquen de cargos en cargos, lo cual tiene plena visibilidad en las élites dominantes de la llamada Cuarta Transformación). Las maniobras ejecutadas por Velasco y Adán Augusto muestran que en la conducción de las cámaras legislativas hay intereses capaces de rebelarse o cuando menos obstruir los pla-

nes presidenciales en aras de cuidar sus intereses facciosos.

EL MARTES, EN su *mañanera*, la presidenta Sheinbaum se refirió a Eduardo Verástegui, el personaje de la farándula que pretende convertirse en líder ultraderechista en México, con el apoyo de Donald Trump y de personajes siniestros de Latinoamérica y España. Llamó a denunciar y combatir las expresiones políticas e ideológicas de tal corte que, aseguró, no tienen cabida en el amplio espectro mexicano.

EN TANTO, EL propio Verástegui ha recibido la notificación de que puede avanzar en el proceso de construcción de su partido político, denominado Movimiento Viva México, que proclama como valores la defensa de la vida (Provida), la familia y la libertad, con recurrencia discursiva y gráfica a la Virgen de Guadalupe y el neocristerismo, además del rezo diario del Rosario católico como fórmula de salvación nacional.

DICHO PROYECTO DE partido tiene un “presidente nacional” desde mucho antes de ser autorizado y formalizado: José Manuel Mireles Verástegui, a quien se menciona en el ámbito del farandulero saludador al estilo nazi como su familiar, y quien se define como “empresario inmobiliario, cofundador de Mezcal Rosaluna, productor de cine con valores y presidente de Movimiento Nacional Viva México”. Más explícito: “CEO y fundador de Bold Capital, un desarrollador inmobiliario multidisciplinario con más de 30 años de experiencia, más de 15 millones de pies cuadrados desarrollados y otros 2 millones de pies cuadrados en proceso. En nuestro esfuerzo de diversificación, también somos inversionistas, socios y/o productores de algunas películas internacionales con mensajes positivos”. ¡Hasta mañana!

X: @julioastillero
Facebook: Julio Astillero
juliohdz@jornada.com.mx

DE EN MEDIO



▲ Un esqueleto vendido en internet o los dientes decomisados en un control aduanero de carreteras muestran que, fuera de las subastas mediáticas, hay algo turbio y opaco tras el lucrativo mercado de restos

de dinosaurios. De acuerdo con Jeremy Xido, creador del documental *The Bones*, en Marruecos hay "gente muy pobre que saca fósiles en condiciones a veces peligrosas para alimentar a su familia". Foto Reuters

Detectan indicios de playas arenosas de un antiguo océano en el planeta rojo

El cuerpo de agua llamado Deuteronilus podría haber albergado organismos vivos

REUTERS
WASHINGTON

Los datos del radar de penetración en el suelo obtenidos por el rover chino Zhurong revelaron bajo la superficie marciana indicios de lo que parecen playas arenosas de la costa de un gran océano que pudo haber existido hace mucho tiempo en las llanuras septentrionales de Marte.

Los hallazgos son las pasadas pruebas que indican la existencia de este hipotético océano, llamado Deuteronilus, hace aproximadamente entre 3 mil 500 y 4 mil millones de años, una época en la que Marte —ahora frío y desolado— poseía una atmósfera más densa y un clima más cálido.

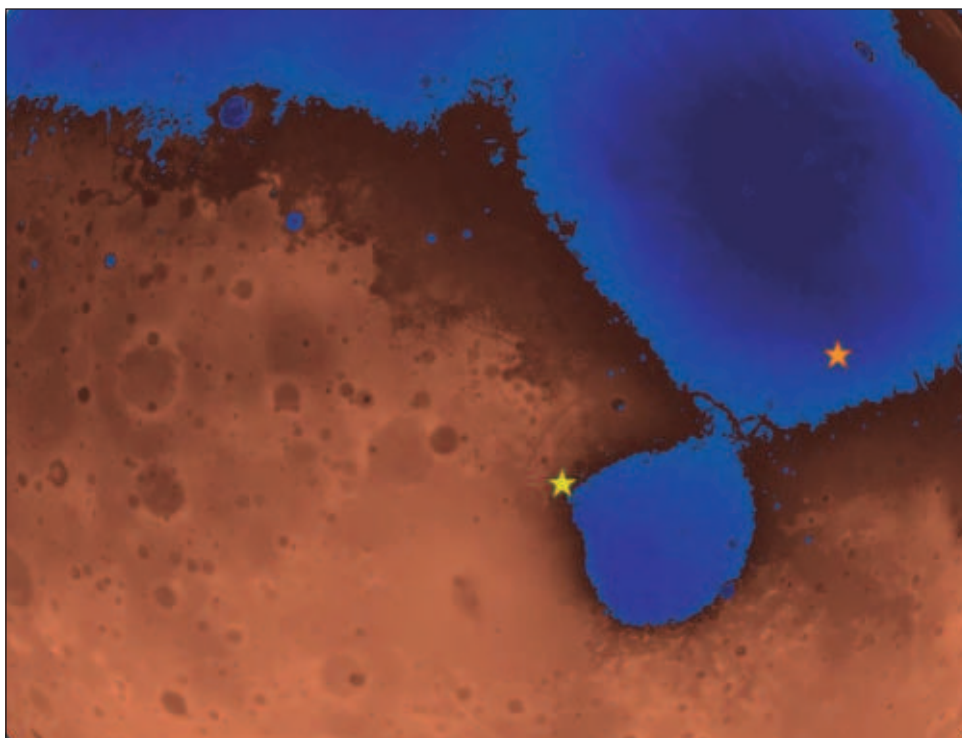
Según los científicos, un océano de agua líquida en la superficie marciana podría haber albergado organismos

vivos, al igual que los mares primigenios de la Tierra.

El rover, que funcionó entre mayo de 2021 y mayo de 2022, recorrió aproximadamente 1.9 kilómetros en una zona que presenta rasgos superficiales que sugieren la existencia de una antigua costa. Su radar de penetración en el suelo, que transmite ondas de radio de alta frecuencia que se reflejan en el subsuelo, sondeó hasta 80 metros por debajo de la superficie.

Las imágenes de radar detectaron capas subterráneas de 10 a 35 metros de espesor de material con propiedades similares a la arena, todas ellas inclinadas en la misma dirección y con un ángulo similar al de las playas de la Tierra, justo debajo del agua, donde el mar se encuentra con la tierra.

Los investigadores cartografiaron estas estructuras en 1.2 kilómetros durante la trayectoria del rover.



▲ El rover chino Zhurong, que funcionó entre mayo de 2021 y mayo de 2022, recorrió 1.9 km en una zona que presenta rasgos superficiales que sugieren la existencia de una antigua costa; su radar de penetración en el suelo sondeó hasta 80 metros por debajo de la superficie. Foto Robert Citron

Un estudio de partículas de polvo sugiere que el agua habría dado a Marte su color característico

EUROPA PRESS
MADRID

Un estudio del polvo de Marte, que combina datos de misiones espaciales y réplicas de muestras en laboratorio, sugiere que se oxidó en el pasado remoto, cuando el agua líquida estaba extendida.

Marte es fácilmente identificable en el cielo nocturno por su prominente tono rojo. Gracias a la flota de naves espaciales que han estudiado el planeta durante las pasadas décadas, sabemos que este color rojo se debe a los minerales de hierro oxidados en el polvo. Es decir, el hierro ligado a las rocas de Marte ha reaccionado en algún momento

con el agua líquida, o el agua y el oxígeno del aire, de forma similar a cómo se forma el óxido en la Tierra.

Durante miles de millones de años, este material oxidado (óxido de hierro) se ha descompuesto en polvo y se ha extendido por todo el planeta por los vientos, un proceso que continúa en la actualidad.

Pero los óxidos de hierro se presentan en muchos sabores, y la química exacta del óxido marciano ha sido intensamente debatida porque su formación es una ventana a las condiciones ambientales del planeta en ese momento. Y estrechamente vinculada a eso está la cuestión de si Marte alguna vez fue habitable.

Estudios anteriores del componente de óxido de hierro del polvo marciano no encontraron evidencia de agua contenida en él. Por tanto, los investigadores habían concluido que este tipo particular de óxido de hierro debe ser hematita, formada en condiciones de superficie seca a través de reacciones con la atmósfera marciana durante miles de millones de años, después del periodo húmedo temprano de Marte.

Sin embargo, un nuevo análisis muestra que el color rojo de Marte se corresponde mejor con los óxidos de hierro que contienen agua, conocidos como ferrihidrita, la cual ha conservado su firma acuosa hasta hoy, a pesar

de haber sido molida y esparcida por todo el planeta desde su formación.

Estábamos tratando de crear una réplica del polvo marciano en el laboratorio utilizando diferentes tipos de óxido de hierro. Descubrimos que la ferrihidrita mezclada con basalto, una roca volcánica, se ajusta mejor a los minerales observados por las naves espaciales en Marte, dice en un comunicado el autor principal, Adomas Valantinas, un posdoctorado en la Universidad Brown y antes en la Universidad de Berna en Suiza, donde comenzó su trabajo con los datos del Trace Gas Orbiter (TGO) de la ESA.

Marte sigue siendo el Planeta Rojo. Es sólo que

nuestra comprensión de por qué Marte es rojo ha cambiado. La principal implicación es que debido a que la ferrihidrita sólo pudo haberse formado cuando aún había agua en la superficie, Marte se oxidó antes de lo que pensábamos anteriormente. Además, la ferrihidrita permanece estable en las condiciones actuales en Marte.

Otros estudios también han sugerido que la ferrihidrita podría estar presente en el polvo marciano, pero Adomas y sus colegas han proporcionado la primera prueba completa a través de la combinación única de datos de misiones espaciales y nuevos experimentos de laboratorio.

Celebra el Nacional Monte de Piedad su 250 aniversario con *Simultaneidad*

Invitan a 10 artistas a intervenir o crear una pieza en torno a los objetos en sus bodegas

MERRY MACMASTERS
CIUDAD DE MÉXICO

Nacional Monte de Piedad (NMP) conmemora su 250 aniversario bajo el concepto Mexicanos ayudando a mexicanos, a fin de celebrar su legado y tradición, y con el arte como medio para narrar la historia de esta institución financiera.

El martes se inauguró *Simultaneidad*, exposición colectiva en la que 10 artistas fueron invitados a intervenir o realizar una pieza a partir de objetos que permanecen en las bodegas de NMP. Además, el pintor Arnaldo Coen dio el primer trazo del mural *Mutua presencia de tiempos eternos*, que realizará en el Patio Tezontle.

Asimismo, fueron presentados los 12 paneles del mural *Mexicanos ayudando a mexicanos*, del pintor chiapaneco Erick Tzucumo, realizado en otros dos espacios del edificio sede de la institución.

Otra de las piezas develadas fue la instalación de una vibración sonora, *Prosperidad y abundancia*, de Tania Candiani, que refleja el movimiento perpetuo de las energías que NMP canaliza, alineado con su misión de solidaridad y apoyo financiero.

Los artistas participantes en *Simultaneidad* fueron seleccionados por un consejo



▲ El pintor Arnaldo Coen dio el primer trazo del mural *Mutua presencia de tiempos eternos*, que realizará en el Patio Tezontle; la intención, dijo, “es ejercer la libertad, no sólo del artista sino del espectador, que es quien va a enriquecer la obra”. Foto Nacional Monte de Piedad

integrado por Lourdes Sosa, Bruno Newman, Rafael Mi-cha, Natalia Herrera, Brett Schultz y Andrés Medina. Los creadores son Betsabé Romero, Laura Rosete, Chavis Marmol, Débora Delmar, Marcos Rountree, Edgar Or-laineta, Cisco Jiménez, Zo-veck Estudio –cuya guitarra intervenida es una colaboración entre Sonia Romero y Julio Carrasco–, Jorge Cejudo y Éramos Tantos –espacio de

innovación gráfica y audio-visual fundado por Manuel y Christian Cañibe–.

Betsabé Romero intervino una bicicleta, Cisco Jiménez partió de una cortadora para fabricar la pieza *Basamento*, mientras la obra *Commitment*, de Débora Delmar, consta de seis pequeñas cajas de seguridad colocadas en una línea horizontal. *Simultaneidad* cuenta con la curaduría de Guillermo Santamarina.

La conmemoración tiene como punto de partida una historia escrita con el esfuerzo de millones de mexicanos ayudando a mexicanos. Hace dos siglos y medio un hombre con visión y profundo compromiso social, Pedro Romero de Terreros, fundó NMP con una misión clara: brindar apoyo a quienes lo necesitan a través del préstamo prendario, propósito que sigue firme 250 años después, manteniendo

siempre su esencia de ser un pilar de solidaridad, confianza y esperanza para millones de familias en México, con más de 300 sucursales en todo el país, compartió la institución en un mensaje.

Como parte de la conmemoración, se realizó un conversatorio en el que David Coto, a nombre de NMP, hizo una serie de preguntas a la galerista Lourdes Sosa y al curador y artista Guillermo Santamarina. A la pregunta ¿cuál es el papel del arte en la construcción de la memoria histórica de México y cómo contribuye a mantener viva instituciones como NMP?, Santamarina señaló que el arte es la columna no sólo del gran fenómeno de lo que es la cultura, el encuentro social y el desarrollo del lenguaje, sino que también es el motivo de la solidaridad, de una confirmación humanista. Es interesante que las instituciones, y no sólo las del gobierno, participen en este enorme proceso que, a la vez, es una forma de ser mejores seres humanos.

Al dar inicio a su nuevo mural, Coen expresó: este es el primer trazo de un compromiso gigantesco, espero supervivirlo. La intención de pintar esta pieza es ejercer la libertad. Una libertad no sólo del artista, sino del espectador, que es quien va a enriquecer la obra.

Con *Bindu*, la educadora Caty Franco destaca la importancia de la reflexión y el autoconocimiento

DE LA REDACCIÓN
MÉRIDA

En el contexto de la celebración del 103 aniversario de la fundación de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), la escritora y educadora Caty Franco presentó su más reciente

libro, *Bindu. Una aproximación al autoconcepto* en el Centro Cultural Olimpo a las 19 horas y contó con la participación del articulista de *La Jornada Maya*, Pablo A. Cicero Alonzo, quien estuvo a cargo de la presentación de la obra.

Franco, directora fundadora de la escuela The

Workshop, sostuvo que *Bindu* es una obra que invita a la introspección y el análisis del autoconcepto; compartió reflexiones sobre su trayectoria en el ámbito educativo, donde ha trabajado por más de 40 años.

Cicero Alonzo destacó la riqueza del texto y su capacidad para generar preguntas

esenciales sobre la identidad y el crecimiento personal.

La obra nos transporta a escenarios de la infancia y nos invita a cuestionarnos quiénes somos y cómo nos vemos a nosotros mismos en relación con los demás. Además, se resaltó que *Bindu* no solo es una historia familiar, sino un texto

con un fuerte componente educativo, que introduce conceptos psicológicos y filosóficos de manera accesible y significativa.

En palabras de uno de los presentes: “En esta era de distracciones digitales y presión social, *Bindu* nos recuerda la importancia de la reflexión y el autoconocimiento”.

La mexicana Dahlia de la Cerda está entre los finalistas del premio Booker

El jurado seleccionó a la autora por su libro *Perras de reserva*, publicado en 2019

AFP
LONDRES

Dahlia de la Cerda está entre los 13 finalistas del Booker International Prize de 2025, certamen literario británico que premia una obra de un escritor de otro país, traducida al inglés, anunciaron el martes los organizadores.

La autora, nacida en Aguascalientes hace 39 años,

fue seleccionada en esta primera lista de 13 finalistas, que será reducida el 8 de abril a seis, por su obra *Perras de reserva*, publicada en 2019 y traducida al inglés por Julia Sanches y Heather Clary como *Reservoir bitches*.

El jurado, que evaluó una selección de 154 obras, presentadas por las editoriales y publicadas en Reino Unido entre el 1° de mayo de 2024 y el 30 de abril de

2025, incluyó también en esta primera lista de finalistas a autores de Palestina, Dinamarca, Rumania, Suiza, Italia, India, Surinam, Japón (2) y Francia (3).

La novela de Dahlia de la Cerda aborda las vidas de 13 mujeres que luchan por encontrar su identidad en medio de la marginalidad.

Una colección de historias interconectadas sobre mujeres mexicanas contem-

poráneas. Sumamente divertida pero mortalmente seria, es absolutamente explosiva desde la primera página hasta la última, explicó el jurado en el comunicado en el que anunció ayer esta primera selección de finalistas.

El premio, cuyo ganador será anunciado el 20 de mayo en una ceremonia en el museo londinense Tate Modern, tiene una recompensa en metálico de 50 mil

libras (1.3 millones de pesos), a compartir a partes iguales entre el autor ganador y el traductor de la obra.

El Booker International Prize, que comenzó a concederse en 2005, no ha tenido hasta ahora ningún ganador en lengua española o portuguesa.

En la edición de 2024 se impuso la alemana Jenny Erpenbeck, con la argentina Selva Almada entre las seis finalistas.

Lugareños de Zacacuautla elaboran máscaras para carnaval en honor de los árboles, el agua y la Tierra

RICARDO MONTOYA
ACAXOCHTLÁN

Integrantes del colectivo Ocotenco-Kuautlali, entre ellos Filiberta Nevado, defensora del Bosque de Niebla de Zacacuautla, municipio de Acaxochitlán, a través de talleres para niños y adultos, elaboran máscaras con imágenes de animales de la región que serán usadas en las danzas tradicionales del carnaval de la localidad, que se realizará el 1° de marzo y el cual se reanudó hace 12 años en honor al agua, el monte y la Madre Tierra.

De acuerdo con el colectivo, este año se convocó a los vecinos de Zacacuautla y de las poblaciones vecinas a participar en un taller para la elaboración de las máscaras con materiales reciclables, "para lo cual se cuenta con la guía del artista textil Ignacio Netzahualcóyotl, quien con sus saberes en pigmentos o tintes naturales que usaban nuestros antepasados nos acompaña para dar color a las máscaras, con lo que agregará un significado más.

El carnaval de Zacacuautla es una recuperación



▲ El colectivo Ocotenco-Kuautlali convocó a los habitantes de esta localidad y poblaciones vecinas a participar en un taller para la elaboración de las máscaras con materiales reciclables con la guía del artista textil Ignacio Netzahualcóyotl. Foto Ricardo Montoya

impulsada por la organización que surge por la defensa del monte El Ocotenco, debido a que en nuestra comunidad se perdió durante 50 años. Actualmente serían 12 años de salir de nuevo a bailar, explicó el colectivo.

Algunos de los lugareños de Zacacuautla relataron

que en 1963 el tradicional carnaval que se realizaba desde tiempos ancestrales en vísperas de Semana Santa se suspendió porque el sacerdote de la parroquia de aquel entonces les dijo a los creyentes que la Virgen se asustaba con el ruido de los cohetes y con el sonido

del chicote que se utilizan en algunas de las danzas.

Gracias a la lucha que emprendió en 2013 el colectivo Ocotenco-Kuautlali contra los taladores al servicio de la familia Canales-Templos, que desde 2000 se habían enriquecido con la devastación de más de

90 por ciento de las 55 hectáreas de zona boscosa de Zacacuautla, ubicado en los límites de los estados de Hidalgo y Puebla, se retomó el carnaval.

Las máscaras son un elemento muy especial, se elaboran con nuestras manos, tardamos alrededor de un mes en este proceso; nos inspiramos en los seres que habitan el monte y las adornamos con semillas, ya que éstas son el verdadero tesoro que tenemos en la Tierra, explicó el colectivo en su página de Facebook.

Nuestras máscaras tienen creadores, pero ninguna dueño; tratamos de elaborar más para quienes se sienten convocados a bailar con nosotros y así poderles compartir una para bailar juntos.

El taller para la elaboración de las máscaras comenzó el pasado 15 de febrero en la Casita de Cultura Comunitaria Rā Hmūda La Semilla, la cual fue construida hace algunos años por los vecinos para llevar a cabo actividades artísticas y culturales enfocadas principalmente a concientizar a los niños y adultos sobre la importancia de cuidar y preservar los árboles.

Pacheco hizo historia en el Abierto Mexicano de Tenis

Ante Vukic, el yucateco logró su primer triunfo en el tour ATP

DE LA REDACCIÓN
AP
ACAPULCO

Rodrigo Pacheco hizo historia al lograr una épica victoria en su debut en el Abierto Mexicano de Tenis.

El zurdo yucateco resolvió el martes por la noche un partido de auténtico alarido ante el australiano Aleksandar Vukic, al que se impuso por 7-5, 4-6 y 7-6 (4) para conseguir su primer triunfo en un torneo del tour ATP, luego de una batalla de tres horas.

Un mexicano no ganaba un partido de cuadro principal de individuales en este certamen desde que el veracruzano Santiago González lo logró en 2011. Tras llevarse la memorable batalla, "Rodri" pactó un duelo con el número cinco del "ranking" mundial y segundo cabeza de serie, el noruego Casper Ruud. El choque de octavos de final estaba programado para el miércoles por la noche.

Pacheco Méndez, a sus 19 años, está en esa etapa de madurez tenística marcada por las primeras veces. Pero con la energía y convicción con las cuales salió a la cancha, en ningún momento se notaron los 289 peldaños de diferencia respecto de Vukic, raqueta 66 del orbe y quien había vencido al



▲ Contra todos los pronósticos, Rodrigo Pacheco avanzó a la segunda ronda en Acapulco. Foto Afp

mexicano en su único enfrentamiento previo, en el ATP 500 de Los Cabos el año pasado, se señala en una nota de la Federación Mexicana de Tenis. Para Rodrigo, quien fue número uno del mundo como juvenil e ingresó al "main draw" como invitado, fue la segunda victoria de su joven carrera en el circuito de paga sobre un "top" 100. La primera la obtuvo hace un año ante el argentino Thiago Tirante, entonces 91 mundial, en el "challenger" de Cuernavaca, Morelos.

"Este día no lo voy a olvidar, es el más importante de mi vida y de mi carrera,

estoy emocionado por lo que viene", dijo Pacheco.

Rodrigo, quien fue bicampeón de la Copa Mundial Yucatán, marcó el ritmo de la contienda, desde la fortaleza de su servicio y las devoluciones, unas veces sólidas y otras tantas milagrosas que consiguió convertir en puntos en su favor, hasta los kilómetros que corrió por toda la cancha, porque si algo lo caracterizó es que no dio una sola pelota por perdida.

En el tercer set, el australiano prácticamente ya sólo se defendió con su servicio y así condujo el partido con muchos problemas

hacia el "tie break". En éste, "Rodri" se repuso de un 0-2 y luego ya no soltó a Vukic, en quien era notorio el mayor desgaste físico.

Como parte de su sobresaliente desempeño, Pacheco sumó 12 saques as, contra 16 de su oponente, el cual cometió además 54 errores no forzados.

Asimismo, en el Mérida Open de la WTA, Renata Zarázúa se despidió en los octavos de final del dobles el miércoles. La mexicana y la argentina María Lourdes Carlé perdieron frente a la estadounidense Sabrina Santamaría y la china Tang Quianhui con parciales de 6-2, 4-6 y 7-10.

Confirman los Leones el regreso de César Valdez

Mérida.- César Valdez, el Pícher del Año de la Liga Mexicana en 2019 y líder de victorias en el circuito la temporada pasada, regresará con los Leones, confirmó el miércoles el equipo yucateco. "La Cabra" volverá a lanzar en el parque Kukulcán, donde a lo largo de su carrera ha sido dominante y hace seis años brilló frente a Monclova en la Serie del Rey.

En 2024, cuando los melendados jugaron como locales en Kanasín, el ex "big leaguer" dominicano terminó con récord de 10-6 y efectividad de 4.06 en 18 aperturas. En 106 entradas y un tercio, ponchó 73 y dio 12 bases por bolas. Le batearon .277.

Se espera que Valdez y Odri-samer Despaigne encabezen una rotación que tendrá calidad y experiencia. El manager Ramón Santiago está entusiasmado por contar con ambos ases y dijo que la profundidad en el pitcheo será una de las claves para tener éxito.

Seleccionadores de México y Canadá lanzan dardos contra políticas de Trump

Los entrenadores de las selecciones nacionales de fútbol de México, Javier Aguirre, y Canadá, Jesse Marsch, se expresaron en contra de algunas de las más polémicas posiciones del presidente Donald Trump, como su intento por cambiar el nombre del Golfo de México a "Golfo de América", así como su deseo de que el país de la Hoja de Maple se convierta en el estado 51 de Estados Unidos. Marsch, de nacionalidad estadounidense, y el "Vasco" realizaron estos comentarios en Inglewood (en las afueras de Los Ángeles) durante el día de atención a medios para las finales de la Liga de Naciones de la Concacaf, que se disputarán del 20 al 23 de marzo.

Endrick acerca al Real Madrid a la final de la Copa del Rey

Madrid.- Como reemplazo de Kylian Mbappé, el brasileño Endrick anotó un gol en la primera mitad y el Real Madrid doblegó el miércoles 1-0 a la Real Sociedad, en partido de ida de las semifinales de la Copa del Rey.

El Madrid prescindió de Mbappé después de que al astro francés le extrajeron una muela y se vio obligado a perderse la práctica del martes. Mbappé había marcado seis

anotaciones en sus últimos cinco partidos.

Endrick definió con un exquisito toque de zurda a los 19 minutos. El atacante de 18 años culminó un contragolpe tras un pase en profundidad de Jude Bellingham.

"Ha aportado mucho", valoró el técnico del Madrid, Carlo Ancelotti. "No es fácil para un chico que juega tan poco marcar tanto. Tiene mucho acierto ante

la portería, es muy rápido, es muy potente".

El martes, en la ida de la otra semifinal, Barcelona y Atlético de Madrid empataron 4-4 en el feudo del conjunto azulgrana. Ambos encuentros de vuelta se jugarán en abril.

Por otro lado, Empoli alcanzó las semifinales de la Copa Italia por primera vez en su historia, al eliminar sorprendentemente por penales a la Juventus, monarca vigente.

Khéphren Thuram anotó un impresionante gol del empate por la Juventus, tras el primer tanto de Youssef Maleh, y el choque terminó 1-1.

Dusan Vlahovic falló desde los 11 pasos, al enviar el balón por encima del arco, y Kenan Yildiz vio cómo le detuvieron su disparo. Ello sentenció la eliminación de la "Juve". Empoli chocará ahora con el Bologna.

El boxeo se acerca a Los Ángeles 2028; el COI reconoce a nuevo organismo rector

El Comité Olímpico Internacional dio un paso clave para mantener al boxeo en el programa de los Juegos de Los Ángeles en 2028, al reconocer a un nuevo organismo rector para el deporte. La Junta Directiva del COI otorgó el reconocimiento provisional el miércoles a World Boxing, un grupo que fue fundado en 2023 como una escisión de la longeva, pero problemática Asociación Internacional de Boxeo (IBA por sus siglas en inglés), y ha incorporado a muchos ex integrantes de la IBA.

El COI indicó que World Boxing demostró que el 62 % de los boxeadores de los Juegos Olímpicos de París 2024 estaban afiliados a sus miembros. El COI añadió que World Boxing "ha demostrado una fuerte disposición y esfuerzo en mejorar la buena gobernanza y la implementación, para cumplir con los estándares apropiados".

La FIA confirma dos paradas en boxes para el Gran Premio de Mónaco

Los pilotos de la Fórmula Uno tendrán que hacer al menos dos paradas en "boxes" en el Gran Premio de Mónaco, que se realizará el próximo 25 de mayo, en un intento por inyectar algo de incertidumbre en una carrera cargada de glamour, pero donde adelantar es casi imposible, decidió el miércoles la Federación Internacional de Automovilismo (FIA).

Los desafíos para adelantar con los anchos y modernos monoplazas de la F1 han llevado a que las ediciones recientes en Mónaco se decidan en gran medida por las posiciones de la parrilla de la clasificación del sábado.

AP

Los A's inician era en Sacramento con expectativas de playoffs

El equipo jugará en campo de Ligas Menores antes de mudarse a Las Vegas

AP
MESA

Los Atléticos se han trasladado aproximadamente una hora al este de Oakland, hacia Sacramento, donde se instalarán en un estadio de Ligas Menores durante las próximas tres temporadas, mientras esperan que un hogar permanente en Las Vegas esté listo en 2028.

Si esto no suena como la situación ideal para una franquicia de las Grandes Ligas, es porque no lo es. Pero estos "A's" vagabundos emprenden su era de Sacramento con algo un poco inesperado considerando las circunstancias: expectativas de playoffs.

"Es diferente", afirmó el toletero Brent Rooker. "El énfasis siempre está en ganar y ese es siempre el objetivo principal. Pero cuando juegas a este nivel contra este tipo de competencia, hay una exigencia de que debes tener jugadores que sean lo suficientemente buenos, que hayan tenido suficiente éxito y confianza antes de que el objetivo de ganar sea realista". "Ahora hemos alcanzado ese punto", remarcó.

Los Atléticos parecen ser contendientes en una División Oeste de la Liga Americana que no tiene un favorito claro. Cerraron con récord de 69-93 la temporada pasada y no disputan los playoffs desde 2020, pero se encontraban



▲ El atlético Shea Langeliers se dirige al plato durante un juego de pretemporada contra los Gigantes. Foto Ap

con 32-32 después del descanso del Juego de Estrellas. Durante el receso de campaña, el propietario John Fisher hizo algo que ha sido raro en el pasado reciente: gastar dinero. Rooker firmó un contrato de 60 millones de dólares por cinco años para quedarse con la franquicia. Además, los "A's" firmaron a un abridor de calidad como el derecho dominicano Luis Severino, quien pactó por tres años y 67 millones. La semana pasada, los Atléticos extendieron el contrato del mánager Mark Kotsay, un acuerdo que podría mantenerlo con la franquicia hasta 2029.

"Hay una sensación de tranquilidad para muchos chicos -sabemos quiénes somos", dijo el jardinero JJ Bleday. "Siento que todos tienen sus posiciones y eso es algo bueno. Es bueno llegar a los entrenamientos de primavera y saber que es tuyo para perder".

El núcleo de jugadores de posición incluye a Rooker, Bleday, al jardinero Lawrence Butler y al receptor Shea Langeliers. Severino lidera una rotación intrigante. El cerrador Mason Miller tiene uno de los mejores brazos del beisbol, totalizando 510 pitcheos de 100 millas por hora o más el

año pasado, la mayor cifra en las Mayores, representando el 49.8 % de su total.

El contrato de 60 millones de Rooker podría haber sido el movimiento más importante de la temporada baja. El jugador de 30 años no se estableció en la Gran Carpa sino hasta 2023, cuando inesperadamente fue seleccionado para el Juego de Estrellas. Fue aún mejor la campaña pasada, al batear para .293, con 39 jonrones y 112 carreras impulsadas.

El optimismo en torno a los "A's" es refrescante para los peloteros después de unos años difíciles.

Ohtani debutará en la pretemporada contra los Serafines, el viernes

AP
GLENDALE

El mánager de los Dodgers, Dave Roberts, informó que Shohei Ohtani hará su primera aparición en el entrenamiento de primavera de este año el viernes por la noche contra su antiguo equipo, los Serafines de Los Ángeles.

Ohtani, de 30 años, será el bateador designado. Roberts no ha dado un cronograma para el regreso del astro japonés al montículo, aparte de decir que espera que sea "más pronto que tarde". Roberts ha descartado a Ohtani para la serie inaugural en Tokio contra los Cachorros de Chicago el 18 y 19 de marzo.

Ohtani se lesionó el hombro izquierdo al deslizarse hacia la segunda base durante la Serie Mundial, en la que los Dodgers vencieron a los Yanquis de Nueva York en cinco juegos. No lanzó la temporada pasada, su primera con los Dodgers, mientras se recuperaba de una cirugía para reparar un ligamento en su codo de lanzar.

Exclusivamente como bateador, conectó 54 jonrones y se robó 59 bases -el primero en la historia que entra al club 50/50-, y ganó su tercer premio al Jugador Más Valioso por unanimidad.

Como lanzador, Ohtani tiene récord de 38-19 y efectividad de 3.01, incluyendo 10-5 y 3.14 en 2023, antes de que se lesionara en agosto.



Amazon lanza una nueva versión con IA de su asistente de voz, Alexa Plus

La herramienta podrá reservar un viaje y enviarlo al directamente al calendario



▲ En un video exhibido durante la ceremonia, Alexa Plus realiza nuevas actividades, como reservar boletos para conciertos o enviar mensajes de texto a una niñera. Foto Ap

AFP
NUEVA YORK

El gigante de ventas en línea Amazon anunció este miércoles una nueva versión de su asistente de voz Alexa que, mejorada con inteligencia artificial (IA) generativa, tendrá cualidades más parecidas a los humanos.

Amazon ha estado bajo presión para actualizar su asistente, que ya tiene 10 años, para la era de la IA, con clientes cada vez más frustrados con el dispositivo por las conversaciones rebuscadas y dificultades para hacer otras tareas más allá de pasar música, dar previsiones del tiempo o prender una luz.

A Siri de Apple también le ha costado realizar interacciones más intuitivas y promete mejorar su rendimiento con el uso de inteligencia artificial.

"Si tuviera que comparar algo con este público entusiasmado, diría esto: No soy slo una asistente. Soy tu nueva mejor amiga en el mundo digital", destacó Alexa Plus al público du-

rante el evento de lanzamiento en Nueva York.

En un video exhibido durante la ceremonia, Alexa Plus realiza nuevas actividades, como reservar boletos para conciertos o enviar mensajes de texto a una asistente como niñera.

"No soy sólo una asistente. Soy tu nueva mejor amiga en el mundo digital", dijo Alexa

El vicepresidente de Dispositivos y Servicios de Amazon, Panos Panay, presentó esta nueva versión como el inicio de una nueva era para los dispositivos de voz. "Hasta este momento... hemos sido limitados por la tecnología".

Alexa es utilizada en más de 600 millones de dispositivos. Según Amazon, Alexa con IA también puede reservar un viaje.

DeepSeek disminuye hasta 75% los precios para desarrolladores; expertos temen guerra de tarifas

REUTERS
PEKÍN

La empresa emergente china de inteligencia artificial DeepSeek presentó este miércoles precios reducidos para los desarrolladores que quieran utilizar sus modelos de inteligencia artificial para crear sus propios productos, así lo mostró su sitio web, una medida que podría presionar a sus rivales chinos y extranjeros para que bajen los precios.

Los modelos de IA de bajo costo de DeepSeek provocaron el mes pasado una importante liquidación en los mercados mundiales de renta variable, ya que los inversores temían que su llegada pudiera amenazar a los actuales líderes del mercado de IA.

La empresa, con sede en Hangzhou, comunicó este miércoles que entre las 16:30 GMT y las 00:30 GMT, el costo de uso de su API, una plataforma que permite a los desarrolladores de otras aplicaciones y produc-

tos web integrar sus modelos de IA, sería hasta 75 por ciento más barato.

Los costos de uso durante esta franja horaria para la API de los modelos R1 y V3 serían 75 por ciento y 50 por ciento más baratos, respectivamente, según una tabla en la página web de DeepSeek.

Aunque la empresa denomina a esta franja horaria *valle*, ya que empieza a las 00:30 y termina a las 08:30 en Pekín, abarca las horas diurnas en Europa y

Estados Unidos, donde los modelos baratos pero potentes de DeepSeek provocaron una venta masiva de valores tecnológicos.

Los descuentos del miércoles son los últimos de una serie de movimientos de DeepSeek que han sacudido la industria de la inteligencia artificial, tanto en China como en el extranjero. La empresa está acelerando el lanzamiento de un sucesor del modelo R1 de enero, según han declarado personas familiarizadas con la empresa.

El espíritu de código abierto de la empresa y sus bajos precios desencadenaron por primera vez una guerra de precios de los modelos de IA nacionales el pasado mes de mayo, cuando lanzó V2, el predecesor del modelo que impulsa su mundialmente popular asistente de IA.

Desde el lanzamiento de su asistente de IA el mes pasado, OpenAI, desarrollador de ChatGPT, ha bajado los precios, mientras que Gemini, de Google, ha introducido niveles de acceso con descuento.

Reforma al ISSSTE no reduce pensiones ni aplica descuentos, afirma Sheinbaum

Subrayó que sólo impactará en los “trabajadores de confianza de los tres poderes”

ALMA E. MUÑOZ
EMIR OLIVARES
CIUDAD DE MÉXICO

Ante las movilizaciones de maestros en rechazo a la reforma a la ley del ISSSTE, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aclaró que no es para disminuir pensiones ni aplicar descuentos a los ingresos de los docentes ni de los trabajadores de base del Estado. Es para que 2 por ciento de la compensación que reciben servidores públicos de confianza se destine para fortalecer a la institución, explicó.

“A lo mejor hay mala información o no está perfectamente bien redactada la ley para que se entienda esto, entonces hay que fortalecerlo y explicarlo. Si se tiene que modificar algún escrito para que quede totalmente claro, que se haga”.

Incluso planteó que después de que esta reforma pudiera aprobarse, pudiera haber una segunda modificación para aprobar pensiones, pues “tenemos que revisar muy bien los recursos, para que no se

ofrezca algo que después no se pueda cumplir”.

Para cambiar la ley “necesitamos saber qué puede dar el Presupuesto de Egresos de la Federación para apoyar a los maestros. Estamos de acuerdo que tiene que haber mejores pensiones, pero hay que ser responsables en el manejo del presupuesto”, sostuvo.

Eso no quiere decir, agregó, “que si ahora se aprueba esta ley del ISSSTE, ya no puede haber una segunda modificación. Al contrario, en mesas de trabajo para poder mejorar las pensiones”, así como se revisa, agregó, que se reduzcan los años de jubilación.

“Avanzamos en una parte para mejorar los servicios del ISSSTE y resolver el tema del Fovissste y luego puede venir la siguiente reforma, ya que hagamos un buen estudio y trabajemos con ellos en las mesas de trabajo. Ese es el tema y no se afecta en lo más mínimo a maestros ni a trabajadores de base”, resaltó.

“A los maestros no se les va a descontar nada más de lo que actualmente existe en la ley. No impacta a trabajadores de

¡QUÉ BONITA FAMILIA! ● HERNÁNDEZ



base de los gobiernos, no impacta a trabajadores del sector salud, sino sencillamente en los trabajadores de confianza de los tres poderes (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) que tenemos un ingreso adicional por compensación”, precisó en la *Mañanera del pueblo*.

La presidenta indicó que no sólo dialoga con el sindicato de maestros, sino también con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). “Hay diálogo con la CNTE, yo me he reunido dos veces ya con ellos”.

Informó que habrá algunas mesas de trabajo con el Congreso para iniciar el proceso de discusión de manera abierta y ya no solamente con las dirigencias sindicales. “Que también participen las maestras y los maestros que quieran”.

El pueblo no aprobará que se postule a familiar de un gobernante en el proceso electoral de 2027: Presidenta

EMIR OLIVARES
ALMA E. MUÑOZ
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo advirtió que será el pueblo el que no aprobará que un partido o coalición postule como candidato al familiar de un gobernante o representante popular en el próximo proceso electoral de 2027, esto luego que el Senado de la República modificó su propuesta para evitar el nepo-

tismo electoral y la reelección a partir de 2027.

Interrogada en la *mañanera* sobre la decisión de la cámara alta de modificar su iniciativa de reforma constitucional, ya que se pasó de 2027 a 2030 la entrada en vigor de la prohibición del nepotismo electoral, con el aval de Morena, sus aliados y el PRI, la jefa del Ejecutivo destacó que lo relevante es que se llevó ese proyecto a la carta magna, aun cuando sea hasta dentro de cinco años.

“Yo lo mandé para 2027, mi posición es que se aprobara para 2027. En el acuerdo para tener la mayoría de los partidos que son parte de la alianza del movimiento acordaron que sea hasta 2030. Es una decisión de los senadores y los diputados. Lo que le importa a todos los mexicanos y a la presidenta es que no haya nepotismo en estos procesos electorales”.

Ante la insistencia en el sentido de que no se logró el objetivo ante posibles presiones del PVEM —uno de

quienes conforman la alianza del movimiento de la 4T—, la mandataria reviró: “Si alguien postula un familiar (en 2027), no creo que le vaya muy bien, no creo que el pueblo vaya a aprobar esa situación”.

Confirió además que Morena —su partido— no postule a ningún familiar de quienes actualmente hoy ocupan presidencias municipales, gubernaturas, o diputaciones federales o estatales, sobre todo porque además en los estatutos del partido se marca el evitar el nepotismo.

Destacó que para alcanzar acuerdos en los parlamentos, en este caso en el Senado, se debe alcanzar consensos, sobre todo cuando se trata de una reforma constitucional, de ahí que se haya aplazado de 2027 a 2030 este objetivo.

De ahí, pidió verlo por el lado positivo: “En el marco que quede en la Constitución que no haya nepotismo ni reelección, lo que se logra es que sea a partir de 2030, ese es el acuerdo que se tuvo que llegar”.

Diputados aprueban modificación a Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos

Iniciativa fue avalada con 374 votos a favor, de Morena y aliados, y 104 en contra

**FERNANDO CAMACHO
ENRIQUE MÉNDEZ**
CIUDAD DE MÉXICO

La Cámara de Diputados aprobó en lo general la reforma a la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos, mediante la cual se crea el llamado "derecho petrolero del bienestar", que implica el cobro de un impuesto único de 30 por ciento a Petróleos Mexicanos (Pemex) por la explotación de hidrocarburos y de 11 por ciento en el caso del gas.

La iniciativa fue avalada por 374 votos a favor, de Morena y sus aliados, a los cuales se sumó Movimiento Ciudadano, y 104 en contra del PAN y el PRI, después de una discusión en donde los partidos mayoritarios resaltaron que se simplifica el régimen fiscal de la empresa pública y la ayuda a consolidarse, mientras la oposición alertó que con esta medida llegarán menos recursos a la hacienda pública.

En defensa del dictamen, la morenista Dolo-

res Padierna explicó que, a través del llamado derecho de utilidad compartida, Pemex llegó a pagar hasta 65 por ciento de impuestos en 2019, cifra que fue bajando a partir de 2020 hasta llegar a 30 por ciento, como está vigente.

De esta manera fue posible "liberar recursos para invertir en la exploración y extracción, para aumentar la producción de petróleo, que gracias a eso hoy es de 1.7 millones de barriles diarios", resaltó.

La vicepresidenta de la Mesa Directiva explicó que con la iniciativa no sólo se unifican tres derechos en uno solo, sino también se exenta del pago del Impuesto sobre la Renta a Pemex y se elimina la obligación de instalar sistemas de medición de volúmenes extraídos por pozo, "porque nunca ha sido posible".

Según la legisladora, el "derecho petrolero del bienestar" tiene un "factor flexible" mediante el cual puede bajar el monto fiscal que paga la empresa pú-

blica cuando baje el precio del barril de petróleo, y si sube éste último, al igual que el de impuestos a pagar, "pero ligeramente", de tal manera que siempre ronde 30 por ciento en petróleo y 11 por ciento para el gas.

El también morenista Raúl Álvarez Villaseñor subrayó que el actual régimen fiscal de Pemex "ha sido una carga excesiva que ha limitado la capacidad de inversión y de crecimiento, derivado de la reforma neoliberal de 2013, que lo único que hizo fue privatizar nuestro petróleo y entregarlo a manos de los extranjeros".

Establecer una tasa única sobre los ingresos brutos de la compañía, dijo, permitirá "simplificar el régimen fiscal y reducir la carga tributaria de Pemex", para garantizar "su viabilidad a corto, mediano y largo plazo como una empresa pública del Estado, alineándonos con el mandato constitucional que le otorga un papel estratégico en el desarrollo nacional".

ENGENDRO LEGISLATIVO ● ROCHA



Deben abstenerse de realizar actos de propoaganda, no sólo por principios legales sino morales: INE a candidatos al PJ

**FABIOLA MARTÍNEZ
LILIAN HERNÁNDEZ**
CIUDAD DE MÉXICO

El Instituto Nacional Electoral (INE) advirtió a los candidatos, particularmente a los que ya son integrantes del Poder Judicial, que deben abstenerse de realizar actos de propaganda, no sólo por principios legales sino morales, de ética del servicio público.

Las campañas tienen una duración de 60 días, a partir del 30 de marzo próximo, y no hay periodo de precampaña. La ley electoral indica que una infracción de esta naturaleza puede ser sancio-

nada desde amonestación y multa hasta la suspensión o cancelación del registro.

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE abrió un procedimiento especial sancionador porque el 25 de febrero se identificó un menaje del presidente de la Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Luis Espíndola Morales, quien es candidato a un lugar en la Sala Superior de esta máxima instancia de decisión en la materia.

La publicación, retirada por el propio autor, difundía el modelo de la boleta para dicha elección, en la cual él apa-

rece enlistado con el número 8 y hacía referencia a ello, lo que podría constituir actos anticipados de campaña.

En el proyecto de la Comisión se propuso de manera inicial declarar procedente dictar la medida cautelar, bajo el argumento de que la publicación pudiera ser un posicionamiento anticipado y poner en riesgo el principio de equidad que debe privilegiarse en todo proceso electoral.

Lo anterior porque "de un análisis preliminar, los elementos que integran la publicación en su conjunto pudieran constituir un llamado al voto en beneficio del denunciado, pues aun cuando

de esta no se desprenden frases que inviten directamente a votar por la persona, de forma implícita pretende que la ciudadanía lo ubique en la boleta electoral".

La publicación fue retirada por el magistrado Espíndola el mismo día en que se detectó, de ahí que el proyecto cambió de declarar la medida de procedente a improcedente, por tratarse de hechos consumados.

Sin embargo, prevalecieron los mensajes de advertencia sobre este tipo de acciones.

En principio, el consejero Arturo Castillo señaló que no es la primera vez que esta Comisión detecta presuntos

actos anticipados y luego los mensajes son bajados de las redes sociales pero esta publicación queda para siempre, cuando alguien la replica, por lo que "el daño ya está hecho", aun cuando el debido proceso indique que no se puede continuar con la medida cautelar.

La consejera Claudia Zavala destacó que la elección judicial tiene la característica de que personas que actualmente son funcionarios públicos serán contendientes en un proceso a partir del voto popular, por lo que las reglas de equidad deben ser muy claras, en principio porque ya algunos tienen la calidad de candidatos, identificados con un número asignado.

Aranceles a México y Canadá entrarán en vigor el 2 de abril: Donald Trump

El mandatario señaló que la tarifa sobre productos de la Unión Europea será de 25%

REUTERS / AFP
WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo este miércoles 26 de febrero que los aranceles a México y Canadá entrarán en vigor el próximo 2 de abril y no el 4 de marzo, como se tenía previsto desde el 2 de febrero, cuando se otorgó la primera pausa públicamente.

No entrarán en vigor el próximo 4 de marzo como se tenía previsto

El presidente Trump también señaló que los aranceles sobre los productos de la Unión Europea serán de 25 por ciento en general. “Los anunciaremos muy pronto”.



▲ “Los anunciaremos muy pronto y serán de 25% (...) se aplicarán a los automóviles”, afirmó en reunión de gabinete. Foto Reuters

“Te encontraremos”, Estados Unidos recurre a publicidad para espantar a migrantes por “envenenar la sangre de nuestro país”

AFP
WASHINGTON

“Te encontraremos y deportaremos. Nunca regresarás” pero “si te vas ahora” podrías volver. Este es el mensaje que el gobierno de Donald Trump transmite en Estados Unidos y en el extranjero a través de anuncios publicitarios, una estrategia de eficacia dudosa.

El presidente republicano puso en marcha un plan de expulsiones de migrantes en situación irregular, que espera que sean masivas, porque cree que “envenenan la sangre” del país.

Para ello ha movilizó a su gabinete y firmado una batería de decretos. El Departamento de Seguridad Interior

(DHS) acompaña la ofensiva con una campaña publicitaria a nivel nacional e internacional en radio, televisión, medios digitales y redes sociales.

“El presidente Trump tiene un mensaje claro para aquellos que están en nuestro país ilegalmente: vete ahora. Si no lo haces, te encontraremos y deportaremos. Nunca regresarás”, dice la secretaria del DHS Kristi Noem en un video.

“Si te vas ahora, puedes tener la oportunidad de regresar (...) y vivir el sueño americano”, añade, e insiste en que los migrantes que entran sin visa quebrantan la ley.

“Entrar ilegalmente en este país es un delito” y “las ciudades santuario son san-

tuario para los criminales”, estimó este fin de semana Tom Homan, nombrado zar fronterizo por Trump refiriéndose a las localidades que protegen a los migrantes en situación irregular.

“En menos de un mes, los cruces ilegales han bajado 95 por ciento” y “más de 21 mil personas” han sido detenidas en el país desde el 20 de enero, añadió durante una convención conservadora. El objetivo de los anuncios es “llegar a los migrantes ilegales”, informó este mes el DHS.

Hace un par de meses el gobernador republicano de Texas Greg Abbott lanzó una campaña de vallas publicitarias en El Salvador, Guatemala, Honduras y Mé-

xico en varios idiomas para disuadir la inmigración ilegal hacia su estado sureño.

“¿Cuánto pagaste para que violen a tu hija? Muchas niñas son violadas por los coyotes”, se lee en una de ellas. Varios países han promovido campañas de advertencia para los migrantes desde hace décadas.

Según un informe del programa europeo de investigación *Bridges*, la UE ha gastado decenas de millones de euros desde 2015 en casi 130 campañas de información.

México y países de Centroamérica y Sudamérica también han recurrido a ellas.

La Organización Internacional para la Migración (OIM) ha impulsado hace

décadas *Migrantes como Mensajeros* en varios países africanos, una campaña financiada por Países Bajos.

Doble objetivo

La pregunta es ¿son eficaces? Se carece de estudios rigurosos sobre su impacto y los pocos que existen sobre las repercusiones de los promovidos por la Unión Europea en África son mitigados.

En *The Conversation*, una plataforma digital independiente que analiza la actualidad a través de artículos de investigadores y profesores universitarios, Antoine Pécoud y Mélodie Beaujeu citan un estudio de la OIM de 2018.



EU recibirá a Zelensky para ultimar acuerdo de minerales

El presidente estadounidense insiste en “recuperar su dinero”

AFP
WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, confirmó este miércoles que recibirá el viernes a su homólogo ucranio, Volodímir Zelensky, en Washington para ultimar un acuerdo sobre la explotación de minerales de Ucrania.

“El presidente Zelensky vendrá el viernes, está confirmado”, dijo Trump al comienzo de una reunión de gabinete en la Casa Blanca.

Lo que se sabe del acuerdo para explotar recursos mineros

Tras un pulso entre Donald Trump y Volodímir Zelenski, Kiev y Washington están cerca de un acuerdo para la explotación de los recursos mineros de Ucrania, cuyos montantes económicos y contrapartidas de seguridad son una incógnita.

El presidente ucraniano dijo públicamente este miércoles que espera ver a Trump el viernes en Washington, y avisó de que el compromiso sobre recursos mineros es más bien un “acuerdo-marco”, que irá a más dependiendo de cómo vayan las conversaciones con el mandatario norteamericano.



▲ El presidente ucraniano había rechazado el acuerdo anterior, negándose a rubricar un documento que pesaría sobre “diez generaciones de ucranianos”. Foto Ap

“Puede convertirse en un gran éxito, o simplemente desaparecer”, avisó Zelensky.

Esto es lo que se sabe de momento: Un fondo común, el presidente norteamericano insiste en que quiere “recuperar el dinero” de la ayuda acordada a Ucrania desde el inicio de la invasión rusa, hace tres años.

Fuentes ucranianas dijeron entonces que la propuesta inicial de Washing-

ton equivalía a “sacarnos 500 mil millones” de dólares, el cuádruple de la asistencia movilizada hasta ahora por Washington, es decir unos 120 mil millones de dólares, de acuerdo con datos del Instituto de Kiel para la Economía Mundial (IfW Kiel).

El presidente ucraniano rechazó el acuerdo, negándose a rubricar un documento que pesaría sobre “diez generaciones de ucranianos”.

Según una fuente ucraniana informada del contenido del compromiso y contactada por AFP, dicha reivindicación financiera de Estados Unidos ya no figura en el documento.

El documento prevé que norteamericanos y ucranianos exploten conjuntamente los recursos mineros de Ucrania, y que los ingresos derivados alimenten un fondo perteneciente a los dos países.

Trump está convencido de la *visa dorada* para nacionalidad

AP
WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo el miércoles que planea comenzar a vender una visa de *tarjeta dorada* que ofrecería un camino hacia la obtención de la nacionalidad por 5 millones de dólares, con el objetivo de que esta nueva iniciativa reemplace un programa de visa para inversionistas que tiene 35 años de antigüedad. “Creo que se venderá como pan caliente. Se trata de un mercado”, afirmó Trump. “Pero lo sabremos muy pronto”.

Durante la primera reunión de su gabinete en su segundo mandato, Trump sugirió que los nuevos ingresos generados por el programa podrían utilizarse para pagar la deuda del país.

“Si vendemos un millón, eso son 5 billones de dólares”, comentó. En cuanto a la demanda de la comunidad empresarial para participar, señaló: “Creo que venderemos mucho porque realmente hay una sed”.

El secretario de Comercio, Howard Lutnick, dijo a los periodistas durante la misma reunión que la iniciativa de Trump reemplazará al programa EB-5, que ofrece visas estadounidenses a inversionistas que gastan alrededor de 1 millón de dólares en una empresa que emplea a por lo menos a 10 personas.

Lutnick señaló que ese programa “ha existido durante muchos años para la inversión en proyectos”, pero “fue mal supervisado”.

El nuevo programa podría marcar un cambio drástico en la política de inmigración de EU, pero no es sin precedentes en otros lugares. Países en Europa y en otros lugares ofrecen lo que se han conocido como *visas doradas* que permiten a los participantes pagar para asegurar un estatus migratorio.

Gabinete de Seguridad en EU buscará cerrar pacto de cooperación, destaca la Presidenta

ALMA E. MUÑOZ
EMIR OLIVARES
CIUDAD DE MÉXICO

El gabinete de Seguridad viaja hoy (miércoles 26 de febrero) a Washington para reunirse con el secretario de Estado de Estados

Unidos, Marco Rubio, y “buscar cerrar el acuerdo de coordinación en el marco de nuestra soberanía”, informó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

La mandataria indicó que excepto la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, viajará ese

gabinete mexicano “completo”, destacó.

Citó que irán a Estados Unidos los secretarios de Seguridad, Omar García Harfuch; de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente; de la Defensa Nacional, General Ricardo Trevilla; de Marina, Almirante

Pedro Raymundo Morales. También viajará el fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero.

La Presidenta de México recalcó que no han dejado de trabajar en todo el país y ayer (martes) hubo -mencionó- detenciones muy importantes.

Musk, la gran estrella en la primera reunión del gabinete estadounidense

AFP
WASHINGTON

El gobierno de Estados Unidos está "encantado" con el trabajo de Elon Musk, aseguró este miércoles Donald Trump en la primera reunión de gabinete con el jefe de Tesla y SpaceX como invitado de honor.

El multimillonario, a quien el presidente estadounidense encomendó jibarizar el tamaño de la administración federal, pidió "actuar rápidamente" para reducir el déficit presupuestario nacional.

La reunión de gabinete permite al jefe del Estado exponer su estrategia y elogiar sus logros, algo que Trump hizo profusamente, al tiempo que exhibía su cercanía a Musk.

Vestido como siempre de negro y con gorra, Musk fue invitado por Trump a hablar justo después de él, ante los periodistas y los miembros del gobierno. El hombre más rico del mundo se presentó como un "modesto técnico informático".

"Amenazas de muerte"

Aseguró que Trump ha formado "el mejor gobierno de la historia" y dijo haber recibido "amenazas de muerte". "Cometeremos errores. No



▲ Vestido como siempre de negro y con gorra, Elon Musk fue invitado por Donald Trump a hablar justo después de él, ante los periodistas y los miembros del gobierno. Foto Ap

seremos perfectos", admitió Musk, quien prometió solucionarlos "rápidamente".

Puso el siguiente ejemplo: "Una de las cosas que borramos accidentalmente fue el programa de prevención del virus del ébola". Según él lo han "restablecido".

Musk, jefe de Tesla y SpaceX y propietario de la red social X, asistió como responsable del llamado Departamento de Eficiencia Gubernamental (DOGE), que en realidad es

una comisión encargada de despedir a miles de funcionarios y reducir drásticamente el gasto público.

Se trata de un órgano consultivo que depende directamente del presidente. Musk no es ministro, puesto que este cargo acarrea obligaciones legales y deontológicas.

Según los medios de comunicación estadounidenses, se ha ordenado a las agencias federales que preparen recorres masivos de personal.

Trump ya ha anunciado que se despedirá a 65 por ciento de los funcionarios federales que trabajan para la Agencia de Protección Medioambiental (EPA).

También ha dicho que los funcionarios que no respondieron a un criticado correo electrónico de Elon Musk en el que se les pedía que detallaran cinco tareas que habían realizado la semana pasada estaban "a prueba". La reunión, y una sesión de pre-

guntas y respuestas de una hora de duración con los medios de comunicación, fue una oportunidad para que Trump promocionara su política.

El republicano proclamó avances en las negociaciones para poner fin a la invasión rusa de Ucrania y dijo que el presidente ucraniano, Volodimir Zelensky, visitará la Casa Blanca el viernes para firmar un acuerdo que dará a Washington acceso a las tierras raras de Kiev. Pero descartó una adhesión de Ucrania a la OTAN. Puede "olvidarse", afirmó.

Trump ha alarmado a sus aliados al emprender negociaciones directas con el presidente ruso, Vladimir Putin. También reveló que los aranceles de 25 por ciento anunciados a Canadá y México se aplicarán el 2 de abril, cuando el próximo martes expira el plazo de un mes dado a principios de febrero para alcanzar un acuerdo con el fin de evitarlos.

Dijo estar dispuesto además a imponer aranceles de 25 por ciento a muchas importaciones de Europa, su aliado clave, y sostuvo que "la Unión Europea se creó para fastidiar a Estados Unidos".

La reunión permitió a Trump mostrar que la mayoría de sus secretarios, incluso los más criticados, han sido confirmados por el Senado sin ningún problema.

Trump demandaría a medios que informen con fuentes anónimas

AFP
WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, furioso por un nuevo libro sobre él, amenazó este miércoles con demandar a los autores, casas editoriales y medios de comunicación que usen fuentes anónimas.

Su arremetida contra la práctica habitual de usar fuentes no identificadas en las publicaciones periodís-

ticas llega después de un nuevo libro del reportero Michael Wolff que ha indignado a Trump y su equipo.

Entre otras afirmaciones explosivas, el libro dice que después de sobrevivir a un intento de asesinato el año pasado durante la campaña electoral, Trump "parecía posiblemente al borde de quebrarse", incapaz de terminar las oraciones y con fuertes arranques de ira.

En su red social Truth Social, Trump dijo que tras el

"mejor mes inaugural" de un presidente en el poder, están saliendo "libros e historias falsas" con ese tipo de fuentes. "En algún momento voy a demandar a algunos de estos escritores y editores de libros deshonestos" o "incluso a los medios en general" para descubrir si estas fuentes existen. Y "en su mayoría no existen", afirmó.

"Son inventadas, es ficción difamatoria y se debería pagar un precio alto por esta deshonestidad desca-

rada. Lo haré como un servicio a nuestro país. Quién sabe, tal vez creemos alguna buena nueva ley", dijo el presidente republicano.

El nuevo libro de Wolff -autor también de *El fuego y la furia* sobre el inicio del primer mandato de Trump-, cita una fuente de la residencia de Mar-a-Lago en Florida que dice que su esposa Melania lo odia.

Las demandas han sido una marca registrada de Trump desde su época de

magnate inmobiliario en Nueva York. El mandatario también ataca con frecuencia a la prensa tradicional, a la que suele llamar medios de "noticias falsas".

La Casa Blanca anunció el martes que decidirá qué periodistas tienen acceso a los actos del presidente Donald Trump, despojando así de ese poder a una asociación independiente de medios de comunicación estadounidenses que lo ha gestionado alrededor de un siglo.



Al menos 53 muertos por enfermedad desconocida por dos brotes en la RDC

EFE
KINSASA

Al menos 53 personas han muerto en las últimas semanas en dos brotes de una enfermedad desconocida en el noroeste de la República Democrática del Congo (RDC), confirmó este miércoles a EFE la Organización Mundial de la Salud (OMS).

"Hasta el 15 de febrero de 2025, se han notificado un total de 431 casos con 53 muertes" en dos zonas sanitarias de la provincia de Ecuador, Bolomba y Besankuku, precisó la oficina de la OMS para África, con sede en Brazzaville, capital de la vecina República del Congo, en un boletín remitido a EFE.

La zona de Bolomba ha registrado 12 casos con 8 muertes (tasa de letalidad del 66.7 %), mientras que en Basankusu se han contabilizado 419 casos con 45 muertes (tasa de letalidad del 10.7 %).

"Las circunstancias exactas de exposición (a la enfermedad) aún no se han establecido en ambos brotes. Además, no se han establecido vínculos epidemiológicos entre los casos en las dos zonas sanitarias afectadas", explicó la OMS.

"Hemos enviado a nuestros expertos para realizar una investigación exhaustiva", destacó la OMS

Esta agencia de la ONU indicó que "se están realizando secuenciaciones metagenómicas e investigaciones adicionales para determinar la causa de la enfermedad y las muertes en las dos zonas sanitarias".

"Hemos enviado a nuestros expertos para realizar una investigación exhaustiva a fin de determinar qué es esta enfermedad",

declaró a EFE un portavoz de la OMS en Brazzaville, al agregar que "la investigación aún está en curso".

En la zona de Basankuku, el lugar afectado es la aldea de Bomate, donde el brote se declaró el pasado 13 de febrero y las manifestaciones clínicas principales incluyen fiebre, escalofríos, dolor de cabeza, mialgia, dolores corporales, sudoración, rinorrea, rigidez de cuello, tos, vómitos, diarrea y calambres abdominales.

Las muestras de 13 casos dieron negativo para los virus del Ébola y Marburgo, pero la OMS precisó que se investigan otras posibles causas, como malaria, intoxicación alimentaria, fiebre tifoidea, meningitis u otra fiebre hemorrágica viral.

El 21 de enero se notificó un brote anterior, que implicó ocho muertes entre 12 casos, la gran mayoría en la aldea de Boloko, en la zona de Bolomba.

Las investigaciones preliminares rastrearon el origen del brote hasta tres muertes de niños menores de cinco años en Boloko entre el 10 y el 13 de enero pasados.

"Los niños afectados desarrollaron fiebre, dolor de cabeza, diarrea y fatiga, que luego progresaron a signos y síntomas hemorrágicos, incluida hemorragia subconjuntival, epistaxis y hematemesis, antes de sucumbir a la enfermedad", señaló la OMS.

El año pasado, en la provincia de Kwango (suroeste), otra enfermedad "desconocida" provocó al menos 891 casos entre finales de noviembre y mediados de diciembre, entre ellos 48 mortales.

Esos casos, tras ser analizados en laboratorio, sugirieron una combinación de virus respiratorios estacionales y malaria complicados por la malnutrición, concluyó la OMS en diciembre.

Preguntado si existe algún vínculo entre la dolencia de este año y la del anterior, el citado portavoz respondió: "Los resultados de los test nos permitirán saber si son diferentes o no".

Registran en Texas primer fallecimiento por brote de sarampión, era un niño

AFP
HOUSTON

Un niño se convirtió en la primera víctima mortal de un brote de sarampión en Texas, sur de Estados Unidos, donde más de 130 personas han resultado contagiadas, informaron este miércoles las autoridades de Salud. "El niño en edad escolar que no fue vacunado fue hospitalizado en Lubbock (noroeste de Texas) la semana pasada y dio positivo para sarampión", dijo el Departamento de Salud estatal en un comunicado de prensa.

Desde principios de año, se han registrado 124 casos de sarampión en el oeste de Texas y nueve en el vecino estado de Nuevo México, lo que ha incrementado la preocupación por el resurgimiento de esta enfermedad altamente contagiosa en medio de una disminución de las tasas de vacunación.

El brote coincide con el comienzo del mandato de Robert F. Kennedy Jr. como secretario de Salud en la administración de Donald

Trump, un puesto que influye en la política de inmunización del país.

Este miércoles, el alto funcionario indicó que se registran hasta ahora dos muertes por sarampión. "Dos personas han muerto, lo estamos vigilando", dijo Kennedy Jr. durante una reunión del gabinete de Donald Trump transmitida por la televisión.

Kennedy, un escéptico declarado de las vacunas, ha sido cuestionado por vincular la vacuna contra el sarampión, las paperas y la rubéola (MMR) con el autismo, una afirmación que ha sido desacreditada por la investigación científica.

La mayoría de los casos se dan en niños. Dieciocho de ellos han sido hospitalizados en Texas. "Aunque los múltiples brotes de sarampión en Estados Unidos no habían provocado ninguna muerte, era sólo cuestión de tiempo que se produjera una", dijo a la AFP el médico especialista en enfermedades infecciosas Amesh Adalja, de la Universidad Johns Hopkins.

"El sarampión sigue matando a más de 100 mil personas cada año en todo el mundo. La muerte debería servir como recordatorio de que hubo una razón por la que se desarrolló la vacuna y de que la vacuna es valiosa para las personas. Estas muertes son casi totalmente evitables", agregó.

El epicentro del brote es el condado de Gaines, hogar de una importante población menonita, una secta cristiana con un historial de reticencia a las vacunas.

Altamente transmisible

El sarampión es un virus respiratorio extremadamente contagioso que se transmite a través de gotitas respiratorias o cuando una persona infectada respira, tose o estornuda. Representa un riesgo grave para quienes no están vacunados.

Durante los brotes, aproximadamente una de cada cinco personas infectadas requiere hospitalización y una de cada 20 desarrolla neumonía.



▲ Más de 130 personas han resultado contagiadas en el estado texano. Foto Ap

Con un nuevo intercambio, Hamas e Israel finalizan primera fase de tregua

AFP
JERUSALÉN

Hamas e Israel anunciaron por separado el miércoles que intercambiarán el jueves los cuerpos de cuatro rehenes israelíes por más de 600 prisioneros palestinos, lo que completará la fase inicial de su frágil acuerdo de tregua en Gaza.

“Los mediadores informaron a Hamas que el intercambio (de rehenes por presos) se efectuará el jueves”, declaró un funcionario del movimiento islamista palestino.

Agregó que “Hamas y otras facciones de la resistencia entregarán los cuerpos de cuatro rehenes israelíes y, a cambio, Israel liberará a más de 600 detenidos palestinos”.

El despacho del primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, confirmó el acuerdo de intercambio para el jueves.

En Israel, miles de personas se congregaron al borde de carreteras para acompañar el cortejo fúnebre de la rehén israelí de origen argentino Shiri Bibas y sus dos hijos, muertos en cautiverio en Gaza y convertidos en símbolos de la tragedia de los rehenes del país.



▲ En Israel, miles de personas se congregaron al borde de carreteras para acompañar el cortejo fúnebre de la rehén israelí de origen argentino Shiri Bibas y sus dos hijos, quienes murieron en cautiverio en Gaza y fueron convertidos en símbolos de la tragedia de los rehenes. Foto Afp

La tregua puso fin en gran parte a la guerra entre Israel y Hamas, desatada por los ataques del 7 de octubre de 2023 en territorio israelí, y permitió liberar hasta

ahora a 25 rehenes con vida a cambio de más de mil 100 prisioneros palestinos.

En Washington, el enviado estadounidense a Oriente Medio, Steve Witkoff, dijo que los

representantes israelíes se dirigían a participar en las conversaciones sobre la siguiente fase del acuerdo de la tregua.

“Estamos teniendo mucho progreso. Israel está en-

viando un equipo en este momento”, declaró Witkoff en un evento del Comité Judío Estadunidense.

Precisó que “va a ser en Doha o El Cairo, donde las negociaciones reiniciarán con los egipcios y cataríes”.

Israel aún no ha confirmado si enviará una delegación para discutir la segunda fase del alto el fuego.

Tregua frágil

Hamas aseguró que está dispuesto a liberar “de una vez” a los rehenes restantes en la segunda fase.

El grupo acusó el domingo a Israel de poner el peligro la tregua en Gaza al aplazar la liberación de más de 600 presos palestinos.

Israel atrasó la entrega tras reclamar de la forma en que los rehenes son liberados, en lo que Netanyahu calificó como “ceremonias humillantes”.

Desde que entró en vigor el alto el fuego, el 19 de enero, Hamás ha liberado a los rehenes en ceremonias públicas en Gaza donde combatientes armados y enmascarados escoltan a los cautivos a escenarios ante un público numeroso que llega a presenciar la entrega.

Ortega y Murillo dan “golpe final” a Estado de derecho en Nicaragua: ONU

AFP
MANAGUA

Expertos de la ONU aseguraron que el gobierno de Daniel Ortega y su esposa Rosario Murillo dio un “golpe final” al Estado de derecho en Nicaragua con la reforma constitucional que les otorgó un “dominio absoluto” y una “maquinaria de represión”, según un informe publicado este miércoles.

“Han transformado deliberadamente al país en un Estado autoritario, donde no quedan instituciones independientes, las voces disidentes son silenciadas y la población (...) enfrenta perse-

cución, exilio forzado y represalias económicas”, subrayó el reporte anual del Grupo de Expertos en Derechos Humanos sobre Nicaragua.

Ortega, exguerrillero de 79 años que gobernó Nicaragua en la década de 1980 tras el triunfo de la revolución sandinista, está en el poder desde 2007 y sus críticos lo acusan de instaurar una “dictadura familiar”, junto a su esposa, de 73 años.

El cambio casi total a la Constitución, que entró en vigor el 18 de febrero, elevó el rango de Murillo de vicepresidenta a “copresidenta”, concedió al gobierno el control de todos los poderes del Estado,

aumentó el mandato de cinco a seis años y creó un ejército de decenas de miles de policías “voluntarios” encapuchados.

La reforma “representó un golpe final al Estado de derecho” y “eliminó los pocos controles institucionales que quedaban, creando un poder ejecutivo con dominio absoluto”, subrayó el Grupo de Expertos sobre Nicaragua, órgano independiente con mandato del Consejo de Derechos Humanos de la ONU.

Ortega y Murillo aumentaron el control sobre la sociedad nicaragüense tras las protestas de abril de 2018, que consideraron un intento de golpe de Estado patrocinado

por Washington y cuya represión, en la que según el Grupo e la ONU participó el ejército, la policía y paramilitares, dejó más de 300 muertos.

Desde 2018, “han afianzado progresivamente su control total” llevando a cabo “sistemáticamente graves violaciones de los derechos humanos”, señaló Jan Simon, presidente del grupo de investigadores.

“Ojos y oídos” contra el pueblo

Los expertos de la ONU señalaron que la nueva Constitución anuló las “libertades básicas” y que en el país

“opera una amplia red de inteligencia que son los ojos y oídos” para vigilar y controlar a la población.

“Estamos viendo la represión sistemática de cualquiera que se atreva a desafiar el control de Ortega y Murillo. Este es un gobierno en guerra contra su propio pueblo”, dijo Ariela Peralta, miembro del Grupo de Expertos.

La reforma establece la “vigilancia” sobre la prensa y la Iglesia, y el despojo de la nacionalidad nicaragüense a quienes el gobierno considere “traidores a la patria”, como hizo con unos 450 críticos y opositores expulsados del país en los últimos años.



Vuelve servicio eléctrico en la mayor parte de Chile tras apagón masivo

AP
SANTIAGO

El gobierno de Chile informó el miércoles que el suministro eléctrico fue restituido en la mayor parte del territorio nacional después de que un masivo apagón dejara al país en completa oscuridad durante varias horas a raíz de una falla en una importante línea de transmisión.

A su vez anunció una investigación para averiguar las causas del incidente y posibles fallecimientos vinculados con el incidente.

El presidente Gabriel Boric calificó al apagón de “indignante” y aseguró que el Estado investigará tanto las razones de la falla técnica en la línea de transmisión —a cargo del gigante energético colombiano ISA Interchile— como el retraso en la reposición del servicio. “No es tolerable que por responsabilidad de una o varias empresas se afecte la vida cotidiana de millones de chilenos y chilenas”, aseveró el mandatario.

Chile, con una población de unos 19 millones de habitantes, quedó la víspera y hasta la madrugada del miércoles sumido en tinieblas después de que se desconectara una línea de transmisión ubicada en el norte del país, considerada la espina dorsal del sistema eléctrico chileno y responsable de un cuarto de la energía enviada a otras regiones. Ello desencadenó una reacción en cadena y culminó en un apagón total en 14 de las 16 regiones de la nación, golpeando al 98 por ciento de la población.

El corte de luz masivo se extendió por cerca de 10 horas y generó caos, por lo que las autoridades decretaron el estado de excepción por catástrofe y un toque de queda.

El apagón derivó en la cancelación de clases, actividades deportivas y culturales y encendió las alertas por los servicios esenciales, sobre todo la salud. Asimismo, provocó un enorme

caos circulatorio, especialmente en Santiago y otros centros urbanos e impidió la actividad bancaria, financiera, minera y comercial.

La ministra de Interior, Carolina Tohá, dijo en una rueda de prensa el miércoles que se investigan tres fallecimientos de personas que ocurrieron durante el apagón. “Tenemos reportes de tres personas electrodependientes que fallecieron durante la noche. Su fallecimiento no necesariamente está vinculado al corte, es algo que se tiene que establecer”, afirmó.

La funcionaria reportó que durante la madrugada el servicio fue restablecido en todas las 14 regiones afectadas, aunque destacó que todavía se registran cortes puntuales de energía en algunas localidades, sobre todo en el norte del país. En total, 220 mil clientes permanecen sin luz.

Con el restablecimiento del suministro el gobierno chileno levantó el estado de excepción y toque de queda decretados la víspera, aunque determinó el despliegue adicional de agentes de las fuerzas de seguridad debido a que aún hay “muchas afectaciones” en los semáforos y en el tráfico. Un total de 207 personas fueron detenidas por haber infringido las restricciones de horario establecidas, agregó Tohá.

En Santiago la jornada del miércoles empezó con normalidad, con los servicios eléctricos y de transporte, entre ellos el metro y los trenes, totalmente restablecidos. No obstante, en algunas zonas de la región Metropolitana aún había miles de hogares sin luz y sin agua potable, en especial en la localidad de Maipú, al sur de la capital.

Se trata del mayor corte de luz generalizado en los últimos 15 años en Chile, sólo comparable con el apagón provocado por el terremoto y tsunami de febrero de 2010 que dejó a unas 13 millones de personas a oscuras e incomunicadas.

Expertos y autoridades han calificado al evento de “catastrófico” y “disruptivo”, cuyas dimensiones e impacto social y económico apenas empiezan.

Menos accidentes aéreos en 2024, pero mayor cantidad de muertos, según la IATA

AFP
PARÍS

El número de accidentes en proporción al número de vuelos en la aviación comercial en 2024 se situó por debajo de la media de los últimos cinco años, pero el número de muertos aumentó, indicó la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA en inglés).

En 2024 hubo un accidente por cada 880 mil vuelos, mientras que la media entre 2020 y 2024 fue de un accidente por cada 810 mil vuelos, detalló la IATA.

De los 46 accidentes registrados en 2024 por la IATA, siete fueron mortales, provocando la muerte de 244 personas, contra 72 decesos en 2023 y un promedio de 144 entre 2020 y 2024.

De las 244 víctimas mortales, 179 murieron el 29 de diciembre de 2024 en el accidente de un avión de la compañía de bajo costo Jeju Air que se estrelló cuando aterrizaba en un aeropuerto de Cores del Sur.

“Entre 2011 y 2015, la media era de un accidente por cada 456 mil vuelos”: Walsh

Los accidentes de los aviones de negocio de ocio o militares no figuran en la estadística de la IATA.

“Hace diez años, entre 2011 y 2015, la media era

de un accidente por cada 456 mil vuelos”, destacó Willie Walsh, director general de la IATA, citado en un comunicado.

Los tailstrikes, cuando la cola del avión impacta en la pista, y las salidas de pista fueron los accidentes más frecuentes señalados en 2024, lo que “subraya la importancia de las medidas de seguridad en el despegue y el aterrizaje”, explicó la IATA.

La organización aclaró por otra parte que no incluyó en el informe los accidentes vinculados a conflictos, “una gran preocupación para la seguridad aérea” que requiere “una coordinación mundial urgente”.

En diciembre de 2024, un avión de la compañía Azerbaijan Airlines se estrelló en Kazajistán, causando la muerte de 38 personas.



▲ De los 46 accidentes registrados en 2024 por la Asociación Internacional de Transporte Aéreo, siete fueron mortales, provocando la muerte de 244 personas, contra 72 decesos en 2023. Foto Ap

¡BOMBA!

Puede ganarnos la audacia en la cuestión de aranceles, si Trump con sus mieles ya nos dio otro mes de gracia

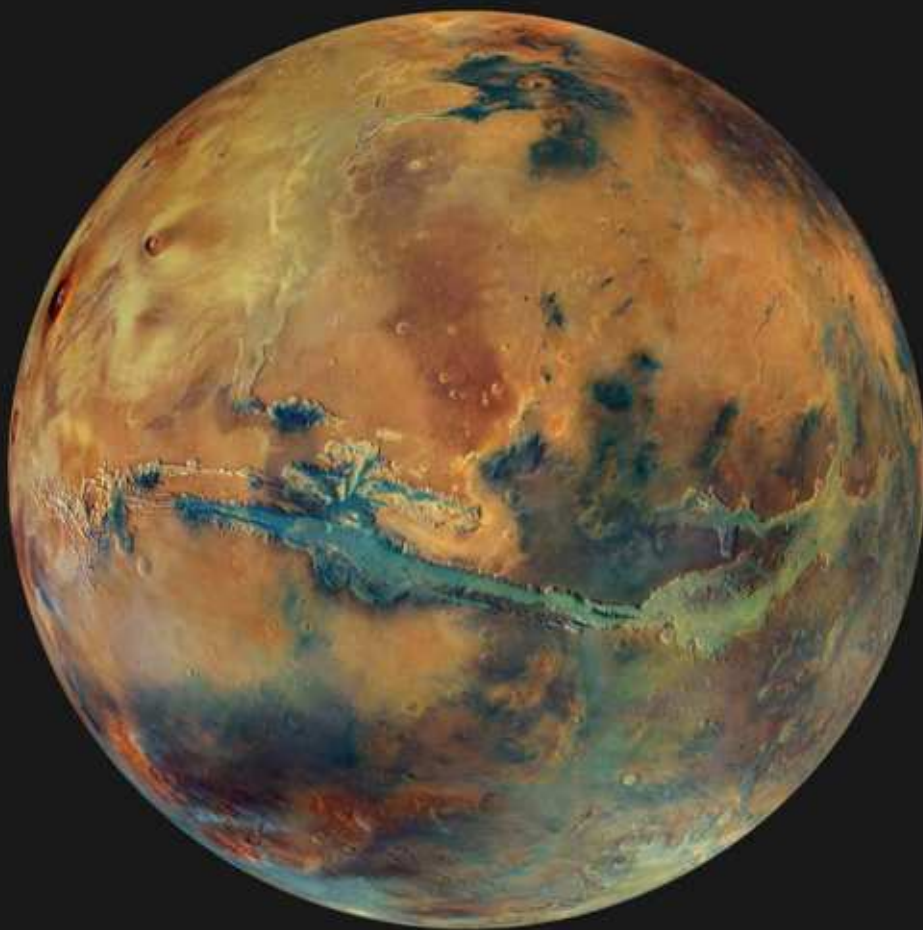


K'intsil

Jueves 27 de febrero de 2025

CAMPECHE · YUCATÁN · QUINTANA ROO · AÑO 10 · NÚMERO 2427 · www.lajornadamaya.mx

Kaxta'ab yaan ba'ax e'esik yanchaj jáal ja' ti' jump'éel úuchben k'áak'náab Marte



Reuters / p 18
Oochel ESO

Ba'ax chíikpaj ti' radare' yaan yaanal lu'um béeychaj u jóok'sa'al tumen Zhurong, chinoil rovere', tu ye'esajo'ob tu yáamil marcianail lu'ume' yaan ba'ax e'esik yanchaj jáal ja' yéetel saam tu jáalikil jump'éel noj k'áak'náab yanchaj walkil ya'abach ja'abo'ob paachil tu septentrional lu'umilo'ob Marte.

Ku tukulta'ale' k'áak'náabe' yanchaj ichil 3 mil 500 yéetel 4 mil millonesil

ja'ao'ob; k'aaba'inta'ab Deuteronilus, ts'o'oke' yanchaj tu k'iinilo'ob maas chokoj u yu'ubal iik' Marte, tumen walkila' siis yéetel mix ba'al yani'.

Ichil ba'ax a'alab tumen científicose', k'áak'náab ku tukulta'al yanchaj ti' marcianail lu'ume', tu ts'áaj tu'ux u yantal kuxtal, je'el bix xan u yáax k'áak'náabilo'ob Yóok'ol Kaab.

Rovere', meyajnaj ichil mayo ti' u

ja'abil 2021 tak mayo ti' u ja'abil 2022. Tu xiimbaltaj kex 1.9 kilómetros ti' jump'éel baanta tu'ux chíika'an yanchaj le úuchben jáal ja'o'. Radar béeychaj u jupikubáaj te'el lu'umo', ku máansik u ondasil radio de alta frecuencia yéetel le ku chíikbesa'al bix yanik yaanal lu'um, béeychaj u náachtal 80 metros desde le yóok'kabilo'.

U yoochelil radare' tu chíikeso'ob u yáalilo'ob lu'um ichil 10 tak 35

metros u piimil ti' jump'éel ba'al óoli' je'ex saame', tuláakal le yáalalo'obo' jump'éelili' tu'ux ku chíinil, ts'o'oke' u ánguloe' jach je'ex le yaan ti' u jáal ja'ilo'ob Yóok'ol Kaab, jach tu yáamil ja', tu'ux ku núupul k'áak'náab yéetel lu'um.

Ajxak'al xooko'obe' tu cartografiarto'ob le estructuras je'elo', tu chowakil 1.2 kilómetros ka'alivio máan te'el le rovere'.